

PROYECTO DE DIRECCIÓN

Nilo Ángel Peral Hernández



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO | 5 |
| 2.1. ANÁLISIS Y PUNTO DE PARTIDA | 5 |
| 2.2. RELACIÓN DEL PLAN DE CENTRO CON EL PROYECTO DE DIRECCIÓN | 11 |
| 2.3. EXPECTATIVAS Y PUNTOS FUERTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU ENTORNO | 13 |
| <i>ÁMBITO EXTERNO</i> | 13 |
| <i>ÁMBITO INTERNO</i> | 14 |
| 2.4. NECESIDADES Y ÁREAS DE MEJORA | 16 |
| <i>ÁMBITO EXTERNO</i> | 17 |
| <i>ÁMBITO INTERNO</i> | 18 |
| 2.5. DIAGRAMA D.A.F.O | 22 |
| 3. OBJETIVOS | 23 |
| 4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN | 25 |
| LIDERAZGO EDUCATIVO | 26 |
| DESARROLLO DEL CURRÍCULO, MEJORA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD | 30 |
| INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EDUCATIVA | 38 |
| IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | 42 |
| GESTIÓN EFICAZ DE LOS RECURSOS Y MATERIALES DEL CENTRO | 45 |
| 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO | 47 |
| AGENTES | 48 |
| MOMENTOS Y PROCEDIMIENTOS | 49 |
| INSTRUMENTOS | 49 |
| INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA | 50 |

1. INTRODUCCIÓN

Existe un tópico literario en las historias de ficción que describe la idea de que un buen líder será aquel que no esté obsesionado por conseguir serlo a toda costa. Sea esto cierto o no en todos los casos de liderazgo real, desde luego en un centro educativo la ambición desmesurada por asumir cargos suele ser muy contraproducente. Estos puestos, que algunos entienden como de poder, yo los entiendo como cargos de responsabilidad, término que encaja mucho mejor con el significado de la palabra “cargo”. Siempre he creído que si en algún momento me planteaba la posibilidad de acceder a la dirección sería por necesidad del centro en el que estuviese, nunca por necesidad propia. Esta idea, en parte puede ser egoísta, pues cuanto mejor sea la gestión desde dirección, mejor nos irá a todos los docentes que realizamos allí nuestra labor. Pero desde luego, si el instituto está bien organizado y liderado desde el punto de vista educativo, creo que no solo no es razonable tener un interés desmedido por asumir ningún cargo directivo, sino que, personalmente, prefiero estar dieciocho horas semanales enseñando matemáticas. Por desgracia, en el instituto en el que estoy, que además es en el que quiero estar, esta situación no solo no se cumple, sino que no hay perspectiva de mejora. Lo cual me ha llevado a presentar este Proyecto de Dirección.

En toda mi trayectoria he pasado por más de diez institutos, dejando aparte otros empleos fuera de la docencia, hasta que conseguí destinos cercanos a mi localidad. He trabajado en el instituto del pueblo en el que me crié, también he trabajado en el centro en el que estudié el antiguo BUP y COU. Estas dos fueron importantes experiencias vitales, pero el centro que más me ha llenado como profesional, en el que más he disfrutado de la docencia y de las relaciones con compañeros y alumnado ha sido este. Sin duda, el centro de mi carrera profesional es el IES Murgi. Nunca tuve vínculos emocionales con este instituto, a pesar de ser uno de los pocos que había en el municipio, hasta que trabajé como interino en 2009, tiempos en los que el centro tenía más dificultades a priori que ahora, pero desde ese momento me ganó en lo emocional y en lo laboral, por lo que solo podría presentar proyecto en este centro.

Independientemente de que el proyecto resulte ser el más valorado por la comisión de selección y pueda llevarse a la práctica real, me parece importante plantear ideas y líneas de actuación que el centro necesita o puedan llevar a una optimización de sus posibilidades. Considero que la elaboración de un Proyecto de Dirección por cualquier docente puede resultar positiva para el centro. Todas las ideas y propuestas pueden utilizarse como guía de trabajo posterior por cualquier directiva o por cualquier grupo docente. Mención aparte de la autoformación que conlleva el hecho de crear, articular y elaborar todo el proyecto por escrito como una puesta a prueba de las propias aptitudes profesionales y personales. Del mismo modo, aporta un conocimiento total de la estructura interna del instituto, en este caso desde la perspectiva de los puestos de responsabilidad. Además, puede dar una visión eficaz para la mejora de la docencia y tener consciencia plena de qué decisiones son correctas y cuáles lo son menos para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea el óptimo. De igual forma, favorece una implicación en la mejora global del centro y una participación activa en la vida social de la localidad.

Este proyecto es un compromiso de objetivos a cumplir por mí y por el equipo directivo, pero no es menos una guía o un plan de actuación para toda la comunidad docente, la cual puede aprovecharse de muchas de sus propuestas, directa o indirectamente.

Podría pensarse que un proyecto escrito como documento formal pudiera estar alejado de la práctica cotidiana en el centro o pueda no ser de gran utilidad para dar respuesta inmediata a los requerimientos y urgencias diarias que tan habitualmente suceden en un instituto. He intentado que el proyecto sea práctico en ese sentido y lo más cercano y realista posible a los problemas actuales del centro, conociendo que algunos de ellos vienen repitiéndose en el tiempo. Por lo cual, comienzo su estructura analizando su contexto actual, interno y externo, poniendo en perspectiva social, laboral y cultural todo el entorno en el que se va a trabajar. Posteriormente, se realiza una crítica constructiva al actual Plan de Centro, poniendo en relevancia ámbitos bien desarrollados y apartados que requieren actualización, en especial algunos del Proyecto Educativo. Tras la exposición de las fortalezas del centro, paso a uno de los aspectos clave que debe afrontar un proyecto: el reconocimiento de las necesidades y áreas de mejora. Una de las más importantes es la ausencia de un líder pedagógico en el instituto, por lo que el proyecto se basará en este modelo de liderazgo. Una buena gestión de lo educativo es la función primordial de un director, no la única, pero debe ser la que guíe toda su labor y la mayoría de las decisiones a tomar. La gestión de lo administrativo y de lo económico es ineludible, pero otros miembros de la directiva pueden ayudar a llevarla a cabo de forma satisfactoria. Sin embargo, el líder pedagógico debe ser el director del centro, porque si no ejerce como tal, el centro se resentirá en breve espacio de tiempo, no solo en lo académico, por extensión en prácticamente todos los ámbitos del instituto.

Para llevar a cabo esto y todas las demás ideas que pretendo poner en práctica tomo como referencia el Decreto 152/2020 del 15 septiembre y la Orden de 9 de noviembre de 2020 que regulan y desarrollan respectivamente el procedimiento de acceso a la función directiva. Se exponen dieciséis objetivos fundamentales a lograr por el proyecto, divididos en cinco grandes ámbitos. Estos objetivos se desarrollan en forma de líneas de actuación claras, directas y realizables. Las cuales están descritas y acompañadas de los responsables para ponerlas en práctica, los recursos que habrá que utilizar, una temporalización realista y los indicadores para su consecución. Indicadores que serán la referencia transcendental para llevar a cabo una autoevaluación del propio proyecto. Esta evaluación continua y autocrítica es una labor fundamental a la hora de afrontar y realizar cualquier proyecto, más aún si se trata de alguno tan complejo como el educativo.

La función directiva es clave para que un centro se convierta en una institución cómoda para la convivencia de todos sus miembros y perfectamente eficiente en su cometido principal: la labor de educar, aunque los condicionantes para ello sean difíciles a priori. Un centro con buen alumnado, plantilla docente competente y sin mayores problemas en su punto de partida o con una buena herencia de gestiones anteriores, puede deteriorarse con una mala gestión directiva y con actitudes pasivas o conformistas desde la Dirección. Conseguir que una organización educativa funcione con éxito puede ser difícil, pero más aún es mantenerlo o incluso conseguir una mejora a partir de una situación ya buena de partida. Y eso mismo es lo que se pretende en este Proyecto Directivo.

2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO

2.1 ANÁLISIS Y PUNTO DE PARTIDA

El Murgi, nuestro centro, es Instituto de Educación Secundaria desde el curso académico 96/97. Se inauguró en 1979 como Instituto de Formación Profesional, el único de la localidad hasta la implantación de la LOGSE. El centro se sitúa en la zona de Ejido Norte, comparte calle con otro instituto de secundaria y dos colegios de primaria e incluso otro centro de secundaria obligatoria se encuentra a un par de calles. El instituto con el que compartimos zona perimetral es el segundo más antiguo del pueblo y el que siempre tuvo más prestigio académico o reconocimiento social en el municipio. Detalle que ha sido significativo en la evolución de nuestro centro a lo largo de los años y que ha ido moldeando su idiosincrasia, al principio como una carga y posteriormente, considero que positivamente.

El núcleo en el que se encuentra es un barrio urbanizado, que cuenta con todos los servicios y con la mayoría de su población activa como prácticamente toda la localidad. Aunque conviene decir que gran mayoría del alumnado no vive directamente en la zona, pues los centros de primaria adscritos no están allí y el alumnado de ciclos proviene de distintas localidades y barrios de la comarca.

En el actual curso académico, el centro cuenta con 1200 alumnos matriculados, 760 de ESO-Bachillerato y 440 de Ciclos Formativos y FP Básica. Entre ellos contamos con una diversidad de más de 20 nacionalidades distintas, este factor multicultural podría ser de gran beneficio pedagógico. El alumnado inmigrante equivale al 18 % del total. La nacionalidad con mayor presencia es la marroquí, también cabe destacar al alumnado de nacionalidad rusa y rumana. El espectro de edad del alumnado oscila entre los 12 años (1º ESO) hasta los 40 (algunos alumnos de Ciclos Formativos tanto de Grado Medio como Superior).

La Enseñanza Secundaria Obligatoria abarca 19 grupos, repartidos en cinco grupos de 1º ESO, seis de 2º ESO, cuatro de 3º ESO y cuatro de 4º ESO. Se imparten tres modalidades de Bachillerato; Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales. Dichas modalidades están repartidas en seis grupos: tres de 1º y tres de 2º. En algunos casos los grupos son mixtos, mezclando alumnos de distintas modalidades y con una ratio muy por encima de lo recomendable para una atención satisfactoria del alumnado.

La oferta educativa se completa con los estudios de Formación Profesional, mediante los siguientes Ciclos Formativos:

Gestión Administrativa (GAD) de grado medio y **Administración y Finanzas (FIN)** de grado superior, ambos de la familia profesional de Administración y Gestión. Repartidos en seis grupos.

Instalaciones Eléctricas y Automatismos (IEA) de grado medio y **Sistemas Eléctricos y Automatismos (SEA)** de grado superior, de la familia de Electricidad y Electrónica. Distribuidos en cuatro grupos.

Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR) de grado medio, **Desarrollo de aplicaciones web (DAW)** y **Desarrollo de aplicaciones Multiplataforma (DAM)** de grado superior, pertenecen a la familia de Informática y Comunicaciones. Además, este año, en turno de tarde, se imparte un curso de especialización de **Implementación de Redes 5G**. Con lo que en total contamos con siete grupos.

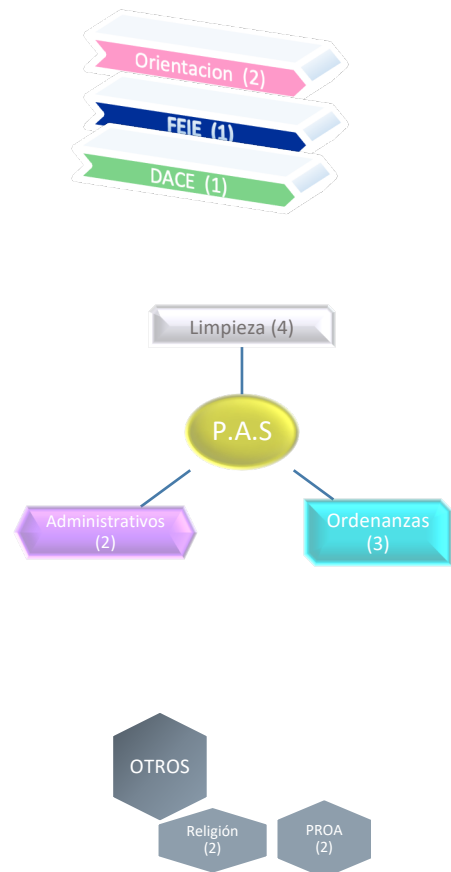
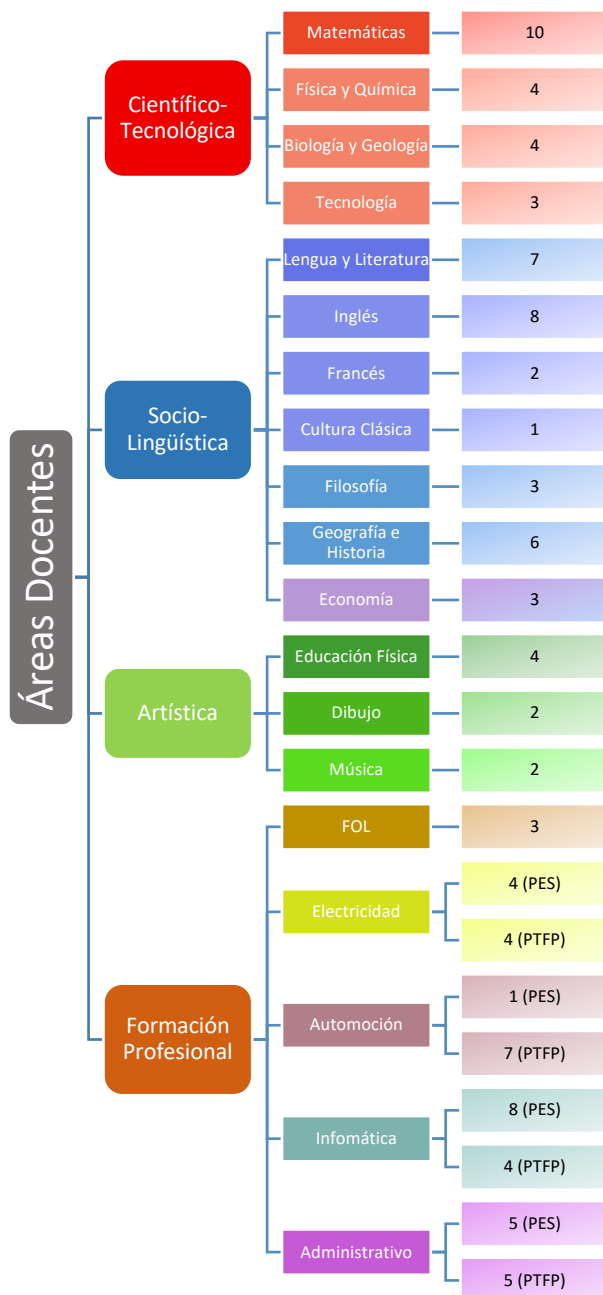
Formación Profesional Básica (FPB). Con dos grupos, uno por curso.

Electromecánica de Vehículos y Automóviles (EVA) de grado medio, impartidos por la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Con dos grupos, uno para cada curso.

En resumen, nuestro centro cuenta con un total de 46 grupos de docencia. El centro, además, ofrece un aula de apoyo a la integración, programa de acompañamiento escolar y aula temporal de adaptación lingüística.

En el turno de tarde, las aulas e infraestructuras sirven para impartir las distintas enseñanzas de la Escuela Oficial de Idiomas de toda la comarca del Poniente Almeriense. Con todo esto, el centro ofrece la oferta educativa más grande de la localidad y una de las amplias de la provincia.

PLANTILLA DOCENTE Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS



INSTALACIONES

El centro educativo está formado por diversos edificios. Contamos con un edificio de reciente creación en cuya planta baja se ubican los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Orientación y la sala de profesores. En las plantas superiores se imparten, fundamentalmente, módulos de ciclos de Informática. Adyacente a este nuevo edificio se encuentra el nuevo salón de actos, de mucha longitud, pero de poca amplitud y nula versatilidad.

Los edificios más antiguos del centro, comúnmente llamados módulo Blanco y módulo Central albergan prácticamente la totalidad de las clases de la ESO y Bachillerato, algunas aulas específicas y los departamentos didácticos de todas las áreas exceptuando las de Formación Profesional. El edificio central es compartido con la Escuela Oficial de Idiomas de la localidad.

Existe un tercer edificio de dos plantas, denominado edificio Pequeño en el ámbito escolar, cuyas clases están destinadas a la docencia de Ciclos Formativos de Administración, además se encuentran las aulas específicas de Química y Biología. Se completan las instalaciones destinadas a Ciclos Formativos con dos edificios-taller de Electricidad y de Mecánica.

Se carece de cafetería y de un gimnasio o pabellón independiente del resto de módulos, como ocurre en la gran mayoría de centros de secundaria. Con respecto a los espacios, ha habido una ampliación y modificación de pistas deportivas y reestructuraciones generales en los tres edificios antiguos. Todas estas obras modificaron sustancialmente las instalaciones del centro, ampliándolas y modernizándolas. No obstante, aun siendo importantes, no cubren todas las necesidades docentes, principalmente, en enseñanza secundaria.

PLANES Y PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CENTRO

El centro está inscrito en los siguientes programas de innovación educativa de la Consejería de Educación.

| | |
|---|---|
| ✓ Forma joven en el ámbito educativo | ✓ Plan Bilingüismo |
| ✓ Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" | ✓ Convivencia escolar |
| ✓ Innicia, cultura emprendedora | ✓ Aula de Jaque |
| ✓ Plan de Igualdad de Género en educación | ✓ STEAM: Investigación Aeroespacial |
| ✓ Plan de Lectura y Bibliotecas | ✓ Vivir y sentir el Patrimonio |
| ✓ Prácticum Máster de Profesorado de Secund. | ✓ Prácticas CC.E y Psicología |
| ✓ Erasmus + | ✓ Prácticas Universidad (E. Social) |
| ✓ Aldea B, educación ambiental para la sostenibilidad | ✓ Proyecto de incorporación de simuladores o mecanismos digitales |
| ✓ Transformación digital educativa | ✓ Comunica |

CONTEXTO SOCIAL

El Ejido es un término municipal formado, además de por el núcleo principal de la localidad, donde se encuentra nuestro centro, por las poblaciones de Balerma, Guardias Viejas, Matagorda, Las Norias de Daza, Pampanico, San Agustín, Santa María del Águila, Tarambana y Almerimar. Cuenta con 83.758 habitantes censados, se trata de

uno de los índices más altos de población registrados en el municipio. El Ejido se sitúa como el municipio andaluz, de más de 50.000 habitantes, que mayor tasa de crecimiento ha registrado en términos porcentuales de todo el país. Una población que creció exponencialmente en los años 80, 90 y 2000 gracias al cultivo intensivo de productos agrícolas y ahora sigue en crecimiento, aunque a un ritmo más estabilizado. En las últimas dos décadas, cabe destacar la inmigración recibida desde Sudamérica, Europa del Este y fundamentalmente desde el Norte de África.

La edad media de población se coloca en los 35 años. El Ejido es un municipio eminentemente joven, compuesto por una población muy dinámica y emprendedora, situándose así la tasa de juventud por encima de la media nacional y andaluza, que es del 16,91 % y del 18,36 %, respectivamente. Estas cifras se deben al fuerte tejido empresarial y emprendedor con el que cuenta el municipio, basado en una industria y en un competitivo sistema agrícola puntero, de los más avanzados de Europa, y que genera muchos puestos de trabajo al año, tanto de forma directa como indirecta.

El perfil de los residentes es el de familias predominantemente jóvenes con hijos, que eligen la ciudad por las perspectivas de futuro que esta presenta, al tratarse de una zona muy solícita, en constante crecimiento económico y con muchas posibilidades laborales, no solo en el sector agrícola y las empresas auxiliares, sino en otros muchos empleos que se generan por ellas.

Un breve análisis de los centros de primaria adscritos al nuestro, resultará fundamental para un estudio previo consecuente. El alumnado con el que vamos a trabajar tiene como referencia académica y vital los colegios donde se formaron. Un buen conocimiento de estos y una comunicación estrecha y fluida con los mismos es de crucial importancia para optimizar nuestra labor pedagógica. Nuestro centro recibe alumnado de varios núcleos de población distintos en sus características sociales y culturales. Los centros adscritos de los que recibimos alumnado de primaria son tres.

CEIP LAIMUD: se trata de un centro de primaria que se encuentra en el centro de El Ejido, relativamente alejado de nuestro instituto. Es un colegio con instalaciones modernas, de buena fama académica en el pueblo, en el que la oferta de vacantes y puestos escolares suele cubrirse e incluso, tras la adjudicación de los mismos, se crean listas de espera debido a la gran demanda. En el centro se encuentran matriculados unos 760 alumnos y alumnas. Cuenta con seis unidades de Educación Infantil, veintitrés unidades de Educación Primaria y dos aulas específicas. Actualmente, es centro bilingüe en el que se viene desarrollando el Plan de Familia (Aula Matinal, Comedor Escolar, Deporte en la Escuela y Actividades Extraescolares). La recepción de este alumnado, hace unos 6 años, supuso un paso importante para la subida del nivel académico y fue muy positiva para la mejora del clima de convivencia general en el IES Murgi.

CEIP ALMERIMAR: es un centro de reciente apertura que se inauguró en el año 2012. Se encuentra en la localidad de Almerimar. Se trata de un CEIP de seis unidades de Educación Infantil y doce unidades de Educación Primaria. Este mismo curso se ha creado un nuevo centro anexo al mismo, funcionando con aulas prefabricadas y que irá ampliando su número de alumnos en los sucesivos años cuando finalicen las obras previstas. Es un núcleo poblacional que ha ido creciendo gracias al turismo y a la inmigración nacional y extranjera, atraídos por el trabajo que proporcionan la

agricultura y más por el auge del sector servicios que esto conlleva. En la actualidad, según informes estadísticos, se están produciendo incrementos que auguran mayor población familiar y escolar en los próximos años, especialmente gracias a la apertura de este primer centro público en la zona. La matrícula del CEIP es muy estable, variando de manera poco significativa a lo largo del curso. Apenas se reflejan bajas, y las altas son debidas, fundamentalmente, a que las familias provenientes de otras localidades se instalan, como primera vivienda, en el área de influencia del colegio. En el centro se encuentran matriculados 540 alumnos, de los que un 7 % son inmigrantes. Debido a la labor profesional de ambos progenitores, gran número de alumnos utiliza los servicios de aula matinal, así como el de actividades extraescolares una vez acabado el horario lectivo, pasando así en el centro escolar gran parte del día.

En cuanto a la renta familiar, predomina un nivel medio-alto. La zona costera y residencial es una de las más demandadas de la provincia. El nivel cultural y económico de las familias, en general, es medio-alto. Las características socio-culturales de estas familias hacen que la educación y formación de sus hijos e hijas estén situadas en un primer plano, por lo que nos encontramos con alumnos y alumnas que poseen una buena motivación hacia los temas escolares, que con el tiempo se traduce en una buena relación familia-escuela. Estas familias acuden con regularidad a las reuniones de padres y madres, dedicando tiempo y esfuerzos a la educación de sus hijos e hijas en casa, lo que les beneficia positivamente. El alumnado de este colegio debe usar el transporte escolar una vez acabada su etapa de primaria para asistir a nuestro IES, por lo que se prevé la construcción de un nuevo centro de secundaria próximamente en la localidad.

Como dijimos anteriormente, la adscripción del CEIP Laimund mejoró los resultados y el clima del IES Murgi, pero fue la posterior adscripción del CEIP Almerimar la que consiguió el nivel medio-alto y el clima de trabajo adecuado con el que contamos en la actualidad.

CEIP PUNTA ENTINAS: Este colegio se encuentra en la barriada de Pampanico, de unos 1800 habitantes. Es una zona marginal del municipio, bastante deprimida, en la que se encuentra la mayor parte de la población de etnia gitana de la zona. El alumnado que se recepciona es de un nivel académico bajo y en algunos casos casi nulo, por lo que se hace necesaria una especial atención en la coordinación con el colegio para el tránsito a secundaria. La capacidad de adaptación al entorno del centro se ha hecho difícil en algunos casos, por lo que la orientación en la convivencia resulta fundamental. La mayoría presenta un desfase curricular por no haber alcanzado los contenidos mínimos de primaria y un gran número de ellos requieren Programas de Refuerzo por acciones de carácter compensatorio. En muchos casos los alumnos están desconectados del sistema y asisten solo por obligación, por lo que los tutores deben realizar una tarea minuciosa con los protocolos de absentismo. En los tres cursos que nuestro centro ha trabajado con este alumnado no se ha observado avance ni en temas pedagógicos ni en la mejora de la convivencia por parte de estos.

En cuanto a los alumnos que acogemos para cursar el Bachillerato desde IES que solo tienen secundaria obligatoria contamos con los siguientes:

IES MAR AZUL: es un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria situado en el pueblo de Balerma. Una localidad costera dedicada a la agricultura, a la pesca y al turismo. La población está en torno a los 6000 habitantes, aunque en la época estival

umenta considerablemente llegando casi a duplicarse. El centro cuenta con un alumnado diverso en resultados académicos, pero el hecho de que los alumnos que recibimos en nuestro centro sean solo aquellos que han decidido cursar Bachillerato hace que el nivel de los alumnos sea mayor.

IES LUZ DEL MAR: Es un centro de ESO sin Bachillerato de unos 5 años de antigüedad, muy cercano al nuestro, del que recibimos alumnos para cursar Bachillerato que tienen la posibilidad de elegir entre el IES Murgi y el instituto contiguo al nuestro. Alumnado de nivel socio-económico medio y académicamente en la media para lo que se espera de esta etapa educativa. De buena adaptación a nuestro centro, pues el suyo es de características similares.

CONTEXTO CULTURAL

En cuanto al nivel académico de las familias, las zonas de Balerna y El Ejido se mueven alrededor del 70 % de la población con un nivel de estudios mínimos en Educación Primaria, y sobre un 20 % posee estudios universitarios. La localidad de Almerimar es la que registra una menor tasa de analfabetismo con un 0,05 % de su población y una mayor tasa de estudios en secundaria o superior con un 88 %. Es la barriada de Pampanico, debido a su realidad social, la que presenta los resultados más bajos en nivel de estudios superiores.

La realidad cultural de El Ejido se ha visto incrementada de manera considerable lo que indica que, a nivel municipal, se ha apostado por la cultura. El municipio cuenta con una red de bibliotecas, asociaciones y actividades culturales durante todo el año; mención especial merece el “Festival de Teatro de El Ejido” considerado de gran interés a nivel nacional. Pero no todo es teatro, también se celebran distintos eventos musicales, festivales veraniegos, festivales de cine, etc. Todos estos cambios culturales en el pueblo han favorecido y despertado el interés en la generación de alumnos actual, hecho del que no pudieron disfrutar otras generaciones anteriores que vivieron un pueblo que aún estaba formándose y sin la proyección que tiene hoy en día.

CONTEXTO ECONÓMICO

La actividad económica de El Ejido se sostiene en la agricultura, que ocupa casi un 75 % de la población activa, con casi todo el cultivo basado en los invernaderos. El nivel económico de las familias es medio-alto y el paro registrado en la comarca (12,65%) está muy por debajo de la media regional y nacional. La agricultura ha generado una rica industria auxiliar de comercialización de los productos hortofrutícolas a nivel nacional e internacional, además de toda la industria logística que esto conlleva. Todo este tejido industrial permite que la economía de las familias, por término general, sea más que aliviada. Las familias disfrutaban de un nivel económico bueno, pero el gran ritmo de trabajo hace que, en algunos casos, el tiempo invertido en las relaciones y estudios de sus hijos se vea mermado. La industria turística en las localidades de Almerimar y Balerna, también es otro de los pilares de desarrollo del municipio, en la última década ha presentado un auge en su actividad turística, especialmente en estos últimos años se ha vivido un repunte de visitantes nacionales, debido posiblemente a las medidas relacionadas con la reciente pandemia.

CONTEXTO LABORAL

El índice de paro es muy inferior a la media española. Estamos ante una sociedad relativamente joven, con una población de origen diverso y con el común denominador del emprendimiento y dinamismo que, situados en un territorio con una importante riqueza, está siendo capaz de desarrollar todo ese potencial. Consiguiendo así generar un patrimonio que está arrastrando en su crecimiento a toda la provincia de Almería, obteniéndose índices por encima de la media nacional.

Una gran forma de inserción laboral son los Ciclos Formativos, no solo para alumnado joven que acaba de terminar sus estudios, sino para aquellas personas adultas que quieren reincorporarse al sistema laboral. Nuestro instituto posee una oferta de Ciclos Formativos muy variada, debido a ello la relación con las empresas de la zona es necesaria. Estas empresas están demandando al centro alumnado para realizar la Formación en Centros de Trabajo, y en un gran número de casos realizan contratos a esos alumnos una vez acabada la fase de prácticas. El anterior curso, 122 alumnos realizaron esta fase en 86 empresas privadas y 7 alumnos la hicieron en órganos dependientes de la Junta de Andalucía. Tanto las empresas como el instituto deberían consolidar estas relaciones y reforzarlas, debido a que favorece tanto a las empresas que reconocen la labor de los docentes en Formación Profesional de nuestro centro, como al alumnado que consigue una inserción laboral de forma accesible.

2.2 RELACIÓN DEL PLAN DE CENTRO CON EL PROYECTO DE DIRECCIÓN

El Plan de Centro y el Proyecto de Dirección son los dos instrumentos básicos de planificación y ordenación de la actividad del instituto, estos deben ser coherentes entre sí e ir de la mano. Lo planteado en este Proyecto de Dirección surge del conocimiento del Plan de Centro, en especial de su Proyecto Educativo, de sus fortalezas y debilidades, pero especialmente, de lo experimentado en la práctica real, analizando los aspectos que funcionan y los que son susceptibles de mejora, tanto en su redacción y planteamiento como en su puesta en práctica en el instituto. Los tres documentos que componen el Plan de Centro y este Proyecto de Dirección se retroalimentarán entre ellos para conseguir una mayor practicidad y una mejora general de nuestro centro educativo.

La mayor debilidad que presenta el actual Proyecto Educativo es su descontextualización. Se hace palpable que no se ha partido de características y peculiaridades del centro para planificar objetivos útiles y lograr conseguirlos en su posterior desarrollo. Es un documento poco actualizado en los últimos años y debería estar mucho más vivo, acorde con las nuevas realidades del instituto. Así que, se revisará periódicamente para adaptarlo al nuevo Proyecto de Dirección y aportarle la practicidad que realmente necesita en apartados muy trascendentes.

En cuanto a los **objetivos para la mejora del rendimiento escolar** son poco identificables con el instituto y sus necesidades. Al no afrontar estos la situación de partida, no buscan específicamente a qué resultados de rendimiento se pretende llegar. Idea que procuro remediar mediante el Objetivo 3 del proyecto. Los **contenidos curriculares, temas transversales y educación en valores** se concretarán y coordinarán entre ellos, hasta ahora solo hay vagas referencias a que se encuentran en las

programaciones didácticas departamentales. Para esto se plantean los Objetivos 2 y 9, con sus consecuentes medidas y líneas de actuación, relacionadas con la actualización del Proyecto Educativo y una mejor puesta en práctica de los planes y proyectos de la Consejería llevados a cabo en el centro.

El liderazgo pedagógico es una de las grandes carencias de las que adolece el instituto, el cual se debe incluir y planificar en el Proyecto Educativo. Las líneas y directrices que se exponen en este proyecto servirán de guía en este sentido para el Plan de Centro. También es primordial un mejor reparto de funciones directivas y elección de responsables adecuados para conseguir un eficiente liderazgo distribuido, idea planificada en el Objetivo 1.

Las **líneas generales de actuación pedagógica y los planes de orientación y acción tutorial** tienen un gran desarrollo en el Plan de Centro y serán empleados en el Proyecto de Dirección para su posterior puesta en práctica. Un aspecto a mejorar sería que estas líneas de actuación no distinguen en ningún momento entre etapas educativas. El centro cuenta con ESO, Bachillerato y diversidad de Ciclos Formativos (muy distintos unos de otros) y no se reflejan distintas orientaciones metodológicas según el nivel de enseñanza. Esto será trabajado en el Objetivo 7.

El **tratamiento de la convivencia** es un área con margen de mejora, para conseguirla se proponen los Objetivos 5 y 6. En función de los mismos, se deberán hacer modificaciones relevantes tanto en el Proyecto Educativo como en el Reglamento de Organización y Funcionamiento. En este último, se hace necesaria la inclusión de protocolos de actuación para los procedimientos de imposición de correcciones y de medidas disciplinarias.

El grado de utilización del Proyecto Educativo a diario en el instituto es más bien escaso, sobre todo a nivel de profesorado. Las programaciones de departamento no se elaboran en torno a él. El proyecto refleja unas medidas de autoevaluación, basadas principalmente en los indicadores homologados por la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y sus resultados en la Memoria de Autoevaluación anual. Aparte de estos indicadores, deberían considerarse e incluirse algunos indicadores más propios y representativos del centro que van a evaluar, para establecer en torno a ellos un plan de mejora que debería vincular y trasladar los nuevos objetivos y líneas de actuación del mismo Proyecto de Dirección al Proyecto Educativo y a la totalidad del Plan de Centro.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento es una pieza angular desde la cual se desarrolla el día a día en el centro. En este sentido, los objetivos para la consecución de una mayor eficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje han tenido en cuenta las posibles modificaciones que habría que introducir en este documento. Modificaciones relacionadas con el modelo de funcionamiento del aula de convivencia planteada en el Objetivo 6, con el uso de las TIC, con los procesos diarios de gestión de la información y con la comunicación entre profesorado, alumnado y familias, todo esto desarrollado en el Objetivo 12. En lo referente al Proyecto de Gestión, se incluirán protocolos claros y realizables que sirvan para una mayor eficiencia en ámbitos como el servicio de guardias, sustituciones del profesorado y elaboración de inventarios.

Esta relación y adaptación entre este proyecto y los documentos del Plan de Centro es el requisito para realizar unos planes operativos y realistas.

2.3 EXPECTATIVAS Y PUNTOS FUERTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU ENTORNO

ÁMBITO EXTERNO

FAMILIAS

La participación de las familias en la vida del instituto puede calificarse de muy comprometida, basándome en mi experiencia de trabajo en centros anteriores y en comparación con gran parte de los centros del entorno. A pesar de esto, que exista gran diversidad entre las familias y tutores legales de cualquier centro es inevitable. Por supuesto, todo es susceptible de mejorar. Trabajamos con más de 1200 alumnos, de los cuales más de 700 son de ESO y Bachillerato, que son los más susceptibles de tener familia interesada en información tutorial e implicada en la vida social y académica del centro. Si las familias están comprometidas, el alumnado es responsable. Esa idea es una realidad en la inmensa mayoría de los casos.

La cantidad de solicitudes de tutoría en los distintos cursos y niveles es muy numerosa, incluso en Bachillerato. La afluencia a reuniones iniciales de los tutores con las familias también es muy fluida, a pesar de estar estas pobremente planificadas desde Jefatura. Un aspecto a mejorar sería el de hacer estas sesiones mucho más útiles por parte de la directiva, incluyendo la presencia de algún miembro de esta en algunas de las reuniones. De hecho, creo que la participación de las familias es tal, que ni siquiera se le está sacando todo el provecho posible. Un ejemplo descriptivo es el siguiente: las reuniones iniciales de tutoría son todas el mismo día a la misma hora, por lo que los padres con distintos hijos en el centro que cursen niveles diferentes no pueden acudir a ambas como así les gustaría. Del mismo modo los padres que no pueden asistir no son informados de los temas tratados en la reunión, estos deberían recibir un dossier informativo a través de Pasen con la información más relevante. El centro vive en un nivel académico aceptablemente bueno, sin graves problemas de convivencia en las relaciones familia-tutores, pero no debemos caer en el conformismo. Creo que se podría ir más allá, optimizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, contando con la participación activa de las familias, no solo con su apoyo.

La implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental por ser el primer nexo de unión entre docente y alumnado. No solo porque los tutores legales sean la vía de comunicación necesaria a la hora de afrontar un problema o cualquier circunstancia externa a lo académico, sino porque deben servir de refuerzo y consolidación a todos los aprendizajes adquiridos en el instituto. Sin la aceptación de las familias, la autoridad docente se ve muy reducida, por eso, es de vital importancia coordinarse con ellas y retroalimentarse de sus necesidades. La educación impartida por parte de los padres no solo es una ayuda, es una necesidad. Tenemos una responsabilidad compartida.

AMPA Dos Hermanas

El número de madres y padres que pertenecen al AMPA y la implicación de estas y estos en actividades extracurriculares está muy por encima de la media. Sin duda alguna, se trata de uno de los activos más válidos del instituto. Realizan numerosas actividades, tales como; reparto de agendas cada curso escolar, descuentos en las orlas

para el alumnado afiliado, celebración de efemérides como el día de Andalucía en el que realizan un desayuno saludable o celebran la festividad de la cruz de mayo. Colaboran activamente en actividades solidarias y en la organización de viajes ofreciendo a sus afiliados descuentos económicos. Participan en numerosas actividades de la Semana Cultural y han ayudado económicamente a mejoras del centro tales como; la adquisición de varias fuentes, bancos de merendero para el patio y la compra de taquillas colocadas en los pasillos del instituto para uso del alumnado afiliado. La inmensa mayoría de actividades son por iniciativa propia, con el beneplácito del centro, lógicamente, pero con ideas procedentes de las mismas madres. Considero que este interés se podría utilizar, no solo en actividades extracurriculares o lúdicas, sino que se puede canalizar en tareas más pedagógicas que nos pueden ayudar a mejorar los rendimientos académicos y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta asociación y la cantidad de padres que puede movilizar es una gran fortaleza del instituto que debemos reforzar y potenciar. Para lo que propongo un objetivo de este proyecto.

Como consideración general, creo que el papel de las madres y padres en el centro queda limitado a todos los aspectos formales de las relaciones que se deben tener con la institución. Mención aparte de aquellas tareas ordinarias en las que creen que pueden ayudar. Sin embargo, no hay una implicación plena en el desarrollo formativo del alumnado, puesto que no está potenciado por Dirección. Con ello no quiero decir que esté acotada, ni prohibida, pero creo que la buena comunidad de familias de la que disfruta el instituto (aspecto del que no pueden presumir todos los centros) podía estar mucho mejor aprovechada.

RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL CENTRO

El instituto dio un giro importante hace unos años, tanto en su clima de convivencia como en su nivel académico, que fue incrementándose progresivamente a lo largo de los cursos. Todo esto se consiguió gracias a que la directiva que había en ese momento sacó del ostracismo en el que se encontraba el centro, consiguiendo una mejora en la adscripción de alumnado procedente de Primaria. Tras un periodo de marginalidad, ahora el centro cuenta con un reconocimiento social positivo entre las familias de su zona de influencia y, con carácter general, en toda la localidad, además de con la mayor parte de las administraciones e instituciones de las que depende o con las que se relaciona. Este hecho, lejos de caer en el conformismo actual, hay que mantenerlo, potenciarlo y aprovecharlo.

ÁMBITO INTERNO

ALUMNADO

Sin lugar a duda, esta es una de las mejores virtudes del instituto. Las últimas generaciones que ha recibido el centro, desde hace más de un lustro, han sido excelentes. Las mejores que haya tenido el instituto nunca y con las que haya tenido el placer de trabajar en mi trayectoria docente. No me refiero solo a lo académico, donde tienen un nivel medio-alto, sino que son, por lo general, alumnos nobles, empáticos, pacíficos, educados y respetuosos. Esto se debe, en gran parte, a sus familias y al trabajo de los CEIP en los que estudiaron primaria o en los IES donde cursaron secundaria obligatoria previamente a que los recibamos nosotros en Bachillerato. Los resultados

académicos, sobre todo en Bachillerato, son bastante buenos, prueba de ello son los envidiables resultados que consigue nuestro alumnado en la EBAU. Todo esto, además de nuestro trabajo y el de los otros agentes antes mencionados, sin duda, se debe al gran potencial de los alumnos con los que contamos. Este buen clima académico y de convivencia alimenta a todo el alumnado entre sí e influye muy positivamente en las generaciones nuevas, que van llegando tanto a 1º de ESO, a 1º Bachillerato o a cualquiera de los Ciclos Formativos.

Mantener los centros adscritos para garantizar la coordinación iniciada con ellos y la estabilidad necesaria para la comunidad educativa implicada es un objetivo primordial para este Proyecto de Dirección.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Gracias a los indicadores homologados para la autoevaluación de centros de Educación Secundaria se identifican las siguientes fortalezas con respecto al área de medición de Enseñanza-Aprendizaje. Se pueden señalar varios puntos fuertes en el logro de resultados académicos, que han crecido de manera importante en los últimos años. La columna de la tendencia indica la evolución en la media del instituto en los últimos tres años, la cual es discontinua debido a los datos excepcionalmente positivos en el curso del confinamiento. La columna de la relevancia indica la comparación, positiva o negativa, con centros de ISEC similar al nuestro.

| Indicador | Tendencia (últimos 3 años) | Murgi | Centros con ISEC similar | Relevancia |
|--|-------------------------------|---------|--------------------------------|------------|
| Alumnado con título ESO que continúa estudios posteriores | ↑ | 96,74 % | 94,08 % | ↑ |
| Promoción del alumnado de Bachillerato | ~ | 85,15 % | 84,56 % | ↑ |
| Alumnado de Bachillerato con evaluación positiva | ~ | 92,16 % | 91,82 % | ↑ |
| Alumnado de Bachillerato que alcanza la titulación | ~ | 81,88 % | 83,30 % | ↓ |
| Alumnado de Formación Profesional Básica que alcanza la titulación | ~ | 93,33 % | 73,71 % | ↑ |

Todos estos datos pertenecen al informe de resultados de la matriz de oportunidades de mejora correspondiente al curso académico 2020/2021 para el IES Murgi con datos grabados en el sistema Séneca a fecha 21/09/2021.

Los indicadores específicos de Bachillerato se reafirman en su validez gracias a las notas que obtienen nuestros alumnos en la prueba EBAU, las cuales son magníficas comparándolas con otros centros del entorno. Aunque este no sea un indicador oficial, me parece incluso más significativo del auténtico nivel en la secundaria no obligatoria de un centro. Por desgracia, los resultados no son tan positivos en los indicadores de la ESO.

PLANTILLA ORGÁNICA

Gran parte de la plantilla estable en el centro está compuesta por profesorado competente, implicado y comprometido académicamente. Estos han sabido aprovechar la época de bonanza de nivel medio-alto en el alumnado, exigiendo adecuadamente a estos y han conseguido los mejores rendimientos posibles, incluso a pesar de algunos

inconvenientes organizativos. El claustro lo componen 104 profesores, con toda la heterogeneidad que esto conlleva, a pesar de esto, el nivel de estabilidad en el centro es más que satisfactorio. El porcentaje de profesorado que va cambiando a lo largo de los años es relativamente bajo en comparación con otros centros, hecho que repercute en la estabilidad de las relaciones y es muy productivo para la continuidad de los buenos rendimientos pedagógicos. Existe una buena relación profesional con alumnado, con familias y viceversa. La mayoría del profesorado considera que las condiciones de trabajo son aceptables con una relación de convivencia entre el profesorado satisfactoria. Hay pocos conflictos públicos entre el claustro, eso hace que el ambiente de trabajo sea conveniente.

A pesar de ello, en el **profesorado** del centro se advierten las siguientes expectativas y necesidades:

- ✓ Pautas objetivas y equánimes en la confección de horarios.
- ✓ Justificación, por parte de la directiva, del profesorado que reduce horas de guardia o del que queda exento de ellas.
- ✓ Criterios justificados en asignación de tutorías, coordinaciones y funciones.
- ✓ Criterios claros en el reparto de recursos económicos entre los departamentos.
- ✓ Que la aplicación de las medidas disciplinarias sea ágil y eficaz.
- ✓ Adaptación, por parte de la directiva, a nuevas relaciones de convivencia entre el alumnado.
- ✓ Que la información tratada en el ETCP y otros órganos de coordinación docente sea transparente y la comunicación fluida.
- ✓ Que el horario lectivo del profesorado sea público y esté a disposición de todos en la sala de profesores, para su consulta en caso de necesidad.

GESTIÓN ECONÓMICA Y SECRETARÍA

Los anteriores titulares de la Secretaría han efectuado una labor eficiente en cuanto a la gestión de los recursos del centro. Sin duda, uno de los mayores aciertos de la directiva actual fue adjudicar la Secretaría a una de las personas más competentes de todo el centro para asumir el cargo. Nunca hubo problemas de presupuesto o rendición de cuentas, mantenimiento y renovación de materiales didácticos del centro. Además, ha sabido velar, responsablemente, por la legalidad administrativa de las actuaciones en los órganos colegiados.

2.4 NECESIDADES Y ÁREAS DE MEJORA

ÁMBITO EXTERNO

ALUMNADO Y FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Se trató anteriormente como una gran fortaleza la implicación de las familias con las que cuenta el centro. A pesar de ello, conviene puntualizar que existe un tipo de familias, de reciente incorporación y que suponen un número escaso del total del centro, que presenta una realidad totalmente diferente debido a su situación desfavorable, en muchos casos en riesgo de exclusión social. Un ámbito muy mejorable es la relación de proximidad que se debería tener desde la directiva con estas familias de entornos desfavorecidos, en especial la de una barriada concreta de la localidad. Dicha relación

es demasiado esporádica, salvo en los casos de necesidad acuciante que no son precisamente dados por escenarios muy positivos. Si estas familias no viesen el centro como algo tan ajeno, quizás estos conflictos se reducirían considerablemente. Hay que facilitar la participación de dichas familias, cosa que podría considerarse complicada de conseguir, pero no por ello hay que dejar de intentarlo. Las actuales reuniones de tutoría grupales al inicio de curso y circulares repartidas al alumnado para que se las entreguen a sus padres, sirven de poco. Se debe intentar conseguir una relación de cooperación con las familias, generando un clima de comunicación y de responsabilidad bidireccional, para que se sientan integrados en la vida del centro y comprendidos dentro de su, en ocasiones, difícil realidad social.

EMPRESAS DEL ENTORNO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Si bien el número de empresas con las que el instituto realiza las prácticas de Formación Profesional puede considerarse aceptable, la relación con estas podría afianzarse desde Dirección y Vicedirección, ayudando así a los jefes de departamento de las familias profesionales que vienen encargándose de esta labor.

Convendría llevar a cabo unas jornadas anuales en el centro para que las empresas puedan visitar nuestras instalaciones y acercarse a nuestro alumnado, creando así vínculos y estableciendo distintos flujos de información. Gracias a la mejora de estas relaciones, podríamos conocer cuáles son las necesidades reales y adecuar así los contenidos impartidos en los Ciclos Formativos a la realidad que las empresas de la zona demandan (manejo de ciertos programas, herramientas específicas, etc.) optimizando así la formación del alumnado.

En conclusión, el objetivo es desarrollar con mayor fortaleza estas relaciones externas, aumentar la calidad y el grado de satisfacción mutuo y, en su caso, poder ofertar nuevas modalidades de enseñanzas de Formación Profesional que pueden impartirse en el instituto para consolidarse como un centro de referencia de Formación Profesional en el Poniente Almeriense.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL ENTORNO

Se realiza exclusivamente gracias a las distintas ofertas externas que van llegando al departamento de Orientación. Este las canaliza en forma de charlas que se realizan siempre en horario lectivo. Estas charlas son muy numerosas, hasta tal punto que perjudican el normal desarrollo del currículo al estar concentradas, la mayoría de ellas, en determinados cursos. Esto sumado a la falta de planificación y de información a los profesores y tutores implicados provoca cierto malestar y rechazo hacia estas actividades. Creo que este filtro debería efectuarse de una manera más pedagógica y consensuada con los distintos departamentos, no ser solo decisión única de Orientación. Además de todas las propuestas formativas que puedan llegar al centro, deberíamos diseñar un plan de propuestas propias con el objetivo de ir a buscarlas, no solo esperar a que lleguen. El Centro de Formación del Profesorado, las distintas áreas del Ayuntamiento, Servicios Sociales, Cultura, Policía Local y empresas de la localidad pueden ser muy útiles para la educación del alumnado, aportando información, nuevas ideas y reforzando los conocimientos que se adquieren en el instituto. Además, las ofertas de diferentes ONG, podrían servir de apoyo para desarrollar los distintos planes

que tiene el instituto en cuanto a convivencia, escuela espacio de paz, igualdad de género, prevención de drogas, una correcta utilización de las redes sociales, etc.

El deporte puede ser uno de los mejores nexos de conexión afectiva del alumnado con el centro. Muchísimos alumnos y alumnas comparten afición por distintas modalidades y disciplinas deportivas. Estableciendo convenios y ayudas mutuas con distintos clubs, entidades deportivas y en conexión con el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido se puede potenciar el sentimiento de pertenencia y la implicación con el centro del alumnado. La mayoría de los deportes son didácticos y educativos “per se”, pero además permiten desarrollar contenidos curriculares transversales. Tenemos que aprovechar las posibilidades formativas que ofrece el entorno por lo que se proponen objetivos y actuaciones para esta mejora.

ÁMBITO INTERNO

INDICADORES HOMOLOGADOS

Para hacer un análisis de las necesidades del instituto y las áreas de mejora, expondré los indicadores homologados más significativos que detalla la matriz de oportunidades de mejora anteriormente mencionada. Con respecto al área de medición Enseñanza-Aprendizaje, aunque la tendencia de los últimos tres años sea discontinua, esto es debido a los resultados circunstancialmente favorables del curso del confinamiento. La trayectoria en los dos años presenciales e incluso en anteriores es de claro descenso. Especialmente preocupante es la comparación con centros de las mismas características al nuestro.

En relación a los ámbitos de medición de Atención a la Diversidad y Clima y Convivencia los datos también permiten bastante margen de mejora. Por lo cual varios objetivos del proyecto se fundamentarán en conseguir un incremento de resultados en estos indicadores.

| Área | Indicador | Tend. | Murgi | Centros ISEC similar | Relev. |
|------|--|-------|---------|----------------------|--------|
| EA | Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias | ~ | 60,02 % | 65,87 % | ↓ |
| EA | Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias | ~ | 81,34 % | 86,02 % | ↓ |
| EA | Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica | ~ | 84,13 % | 90,29 % | ↓ |
| EA | Alumnado de ESO que alcanza la titulación | ~ | 85,33 % | 88,14 % | ↓ |
| EA | Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación | ~ | 57,55 % | 75,36 % | ↓ |
| EA | Alumnado de ciclos formativos de grado superior que alcanza la titulación | ~ | 59,33 % | 71,78 % | ↓ |
| AD | Eficacia de las adaptaciones curriculares en ESO | ~ | 44,03 % | 68,93 % | ↓ |
| AD | Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO | ~ | 34,39 % | 50,24 % | ↓ |
| AD | Eficacia de los programas para la mejora del aprendizaje y el rendimiento | ↑ | 62,50 % | 69,14 % | ↓ |
| AD | Abandono escolar en las enseñanzas post-obligatorias | ~ | 18,43 % | 8,55 % | ↓ |
| CC | Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia | ↑ | 6,02 % | 4,68 % | ↓ |
| CC | Conductas contrarias a la convivencia | ~ | 24,06 % | 25,48 % | ↑ |
| CC | Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia | ↓ | 2,22 % | 7,69 % | ↑ |

LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

La convivencia es un área de mejora constante en cualquier centro, y en el nuestro no es una excepción. Existen conflictos y comportamientos sociales que precisan de una intervención urgente desde la institución escolar, aunque gracias al alumnado de los últimos años la convivencia es, por término general, aceptable. Esto ha llevado a un relajamiento en las medidas disciplinarias, especialmente en casos graves de conducta que no se deben permitir. Por tratarse de pocos, no se deben dejar de atender, ya que esto puede hacer que se multipliquen o agraven preocupantemente las conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia.

Crear un aula de convivencia es una idea que se implantará desde este proyecto. No es algo muy innovador, pero para este centro es una idea revolucionaria. Se pueden resolver conflictos y aplicar sanciones sin necesidad de expulsar alumnado fuera del instituto, controlando su evolución y su trabajo nosotros mismos. En la actualidad el plan de convivencia es prácticamente inútil porque no ha sido necesario en años anteriores debido a la escasez de conflictos. Esto está cambiando a causa del nuevo alumnado que se está recibiendo y se contagia al resto del instituto, el cual está empeorando su comportamiento por la falta de medidas disciplinarias.

LIDERAZGO PEDAGÓGICO

Desde mi punto de vista, es el aspecto más importante que debe atender un director, al que más tiempo debe dedicar y en el que mejores resultados debe conseguir. Un buen nivel académico me parece la piedra angular de cualquier centro educativo, puede incluso ayudar a solucionar o atenuar otros problemas que tenga el instituto. Pretendo conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, algo que no se hace actualmente en mi centro desde el puesto de Dirección. Una importante línea de actuación será atender a la coordinación de los aprendizajes y estar encargado de que se cumplan. Los resultados que produzcan estos se estudiarán y analizarán para poder ir mejorándolos en caso de necesidad. Las estadísticas sesgadas y fuera de contexto que se utilizan actualmente en el centro no son útiles. Un director no debe inhibirse de la participación en equipos educativos y juntas de evaluación. Debe estar informado por los distintos miembros departamentales e incluso alumnado o familia. Asimismo, debe conocer cuáles son las líneas de actuación pedagógica de los docentes y tomar medidas en casos de estancamiento, apatía o incluso algunos casos de mala praxis educativa, si estos pudieran producirse.

Aunque haya resultados aceptablemente buenos, no se debe caer en el conformismo. El trabajo día a día en el aula es el primer axioma en un instituto de secundaria. La coordinación entre docentes, fundamental.

LIDERAZGO DISTRIBUIDO

Potenciaré el liderazgo distribuido. Hay que colaborar con el profesorado y garantizar su desarrollo profesional, para ello se pretende eliminar divisiones entre el claustro, que se producen actualmente debido a desigualdades, como jefaturas de departamento perpetuas o tutores que se eternizan en su labor a lo largo de los años. La capacidad, el talento y las ganas de trabajar en un cargo específico son muy fáciles de reconocer, sobre todo si ya se ha puesto a prueba y los resultados no han sido satisfactorios. Un interino o un funcionario provisional no están menos capacitados para

afrontar planes y proyectos o incluso cargos que un definitivo. El liderazgo no solo debe estar distribuido, debe estar bien distribuido. El liderazgo se diluye si todos estos puestos los ocupa gente que no los quiere o que solo los quiere por los beneficios materiales y horarios que les supone. Si se reparte entre gente con ilusión e interés el liderazgo se ampliará, será eficiente y estará distribuido.

PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Hay planes estratégicos que necesitan un replanteamiento y reestructuración urgente. Su puesta en práctica es en ocasiones dudosa y arrojan resultados bastante deficientes. Planes como el bilingüismo, convivencia escolar, igualdad de género, entre otros, tienen bastante margen de mejora.

También existen iniciativas, proyectos y actividades escolares cuyo problema es la escasa colaboración entre los docentes que promueven estas actividades y la propia directiva por una pobre circulación de ideas y disposición de las mismas. Hay algunos proyectos de los que se sabe poco, nada o su aprovechamiento no es el idóneo. Esto no significa que las ideas o iniciativas deban partir exclusivamente de la directiva o deban tener una aprobación explícita de esta, pero sí deben ser apoyadas. Todo el mundo puede proponer y poner en práctica sus propuestas, siempre que estén dentro de la normativa. El equipo directivo debe participar de ellas y retroalimentarse para poder mejorarlas y promocionarlas de cara al exterior.

INSTALACIONES

A pesar de las últimas remodelaciones y la construcción de un módulo totalmente nuevo, las instalaciones del centro son insuficientes para las necesidades actuales. Hay aulas asignadas a tutorías de ESO en las que es inviable respetar las medidas de distancia interpersonal por COVID. Algunas aulas específicas del centro, como la de Educación Plástica se usan como aula de referencia de Bachillerato, además no es posible desdoblarse grupos en refuerzos de asignaturas instrumentales a pesar de haber profesores para ello por la falta de espacio. Se imparten asignaturas de Bachillerato de la modalidad de Humanidades en una clase de dimensiones ridículas y con paredes acristaladas, con la consecuente distracción del alumnado. Todas estas deficiencias podrían haber sido aliviadas con el mantenimiento de una decena de aulas prefabricadas que desaparecieron sin razón justificada con las obras recientes aun teniendo espacio físico para mantenerlas. La estructuración de los distintos grupos y enseñanzas no ha sido muy equitativa. Mención aparte merecen las instalaciones deportivas, las cuales son escasas y se carece de pabellón como tienen prácticamente el resto de los institutos de la zona. Aunque está claro que el hecho de conseguir toda esta infraestructura no depende exclusivamente del ámbito interno del instituto, bien es cierto que desde este Proyecto Directivo se pretende luchar y solicitar vehementemente a la Administración lo que, en años anteriores, con cierto conformismo, no se ha conseguido.

PROGRAMAS DE REFUERZO

El centro vive en un estado académico relativamente acomodado, pero el Alumnado de Necesidades de Apoyo Educativo y los que necesitan recuperar aprendizajes anteriores no adquiridos se encuentran bastante desatendidos. Los

indicadores homologados así lo reflejan. El seguimiento de alumnado con NEAE que llega al centro es bastante escaso, no se actualizan esos diagnósticos en ningún caso, ni se dan instrucciones claras al profesorado de cómo atenderlos de forma satisfactoria. En cuanto a los planes de alumnado que no promociona de curso, se utiliza un modelo totalmente genérico y sin utilidad práctica para el profesorado, más allá de una carga más de trabajo administrativo para los tutores, que además se repite trimestralmente. Del mismo modo, el plan de aprendizaje de contenidos no adquiridos en cursos anteriores es ineficiente y descoordinado entre los distintos departamentos didácticos.

PLAN DE CENTRO

El Plan de Centro necesita una revisión urgente. Este tema ya fue tratado en el apartado 2.2 y posteriormente desarrollaré un objetivo y líneas de actuación específicas.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Los cursos realizados en el centro en colaboración con el CEP de la localidad son escasísimos y los pocos que se hacen son repetitivos y con poca utilidad para la innovación y formación del profesorado. Además, la difusión que desde Dirección se hace de las actividades formativas externas al instituto se reduce a un mero reenvío de los mensajes informativos de Séneca que llegan a Dirección. Los grupos de trabajo creados en el instituto son inexistentes, posiblemente por el escaso apoyo que se les ha dado a este tipo de actividades en ocasiones anteriores. Hay que potenciar esto desde Dirección y el departamento de FEIE, estableciendo un plan para la formación, atendiendo a las necesidades metodológicas del centro, a la adquisición de nuevas competencias profesionales y el trabajo colaborativo entre docentes.

CRITERIOS PARA DISTRIBUIR EL TIEMPO ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Considero que se deben organizar los horarios en base principalmente a criterios pedagógicos. La distribución horaria actual parece atender únicamente a ciertas preferencias personales, y no precisamente de todo el claustro. Repercutiendo, en algunos cursos, gravemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta es una queja muy extendida entre el profesorado, por lo que varios departamentos didácticos ya lo han incluido así en sus propuestas de mejora.

La oferta de asignaturas en las ramas de Bachillerato se ve condicionada y sesgada por la elaboración de los enlaces horarios, algo que podría arreglarse, aunque esto conllevara un mayor trabajo por parte de Jefatura. Este aumento de trabajo en ampliar optativas, no puede ser un impedimento para privar a estos alumnos de la oportunidad de cursar las materias optativas o el itinerario que deseen, más aún cuando los demás centros de la localidad sí lo hacen. La asignación de enseñanzas optativas se debe adjudicar a profesorado preparado y afín a la materia que imparte.

Debe quedar reflejado un buen programa de actividades extraescolares, cosa que no ocurre en el Proyecto Educativo actual. Propongo planificar y sistematizar un programa de actividades complementarias y extraescolares racional, útil y en consonancia con las intenciones pedagógicas del instituto. Las actividades extraescolares no deben suponer únicamente un entretenimiento lúdico o servir de promoción para ciertas asignaturas que necesiten de más horas lectivas. En cuanto al

profesorado acompañante en estas salidas, estos preferentemente deben formar parte del equipo educativo de los cursos participantes en dichas actividades.

SESIONES DE CONSEJO ESCOLAR Y CLAUSTRO

El ritmo y el contenido de las reuniones del Consejo escolar del centro suelen estar condicionados por asuntos de trámite o por procedimientos preacordados. Los representantes de los distintos sectores, con asistencia desigual, suelen aprobar, sin debates consistentes, los puntos del orden del día. El claustro de profesores, por su parte, suele poner más intensidad y participación cuando se abordan situaciones conflictivas que afectan a las condiciones laborales. Pocas veces se tratan asuntos que conciernen al diseño y el desarrollo del currículo o a temas pedagógicos, se debería mejorar el debate en este tema. Se realiza una revisión trimestral centrada en un análisis cuantitativo de los resultados de las evaluaciones, un tanto sesgado y descontextualizado, que tiene poco valor para el claustro.

ESCASEZ DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El personal no docente es muy escaso, contamos con un número muy insuficiente para este tipo de centro. Solo hay dos auxiliares administrativas en una plantilla orgánica teórica de tres personas. La actividad de su día a día está sobrecargada y resulta muy difícil atender a las todas las tareas encomendadas. Existen tres conserjes a tiempo completo cuando deberían ser cinco. Por último, se dispone de cuatro miembros del personal de limpieza cuando la plantilla debería de ser de más de cinco. Sus principales necesidades y expectativas son: que se cubran las bajas del personal con la mayor celeridad posible, apoyo en los casos de indisciplina del alumnado hacia ellos y colaboración en la limpieza de aulas por parte del alumnado.

2.5 DIAGRAMA D.A.F.O

En el siguiente diagrama se concretan las necesidades planteadas en el anterior epígrafe, así como los puntos fuertes tratados en el apartado 2.3. Estos quedan reflejados en aquellas debilidades que se deben corregir, las amenazas a afrontar, así como las fortalezas que queremos mantener y oportunidades que se deben explotar.

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|--|
| Resultados en indicadores homologados Liderazgo Pedagógico y Liderazgo Distribuido Planes y Programas de la Consejería Instalaciones Programas de Refuerzo Plan de Centro y de Formación Criterios Horarios y Actividades Extraescolares Sesiones de Consejo Escolar y Claustro Escasez de P.A.S | Adaptación del alumnado y familias en riesgo de exclusión social Mejora de la relación con empresas del entorno Planificación de la participación de la comunidad del entorno en el centro |
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| Alumnado Proceso Enseñanza-Aprendizaje de Bachillerato y F.P Plantilla orgánica Gestión económica y Secretaría | Familias AMPA Dos Hermanas Reconocimiento social del centro |

3. OBJETIVOS

A continuación, se exponen los objetivos a lograr en este Proyecto de Dirección durante los próximos cuatro cursos lectivos y la planificación temporal para su consecución durante este periodo. La consecución de los objetivos precisa, no solo de una implicación mayor del equipo directivo al completo, del jefe del departamento de FEIE, del departamento de Orientación, del jefe de actividades extraescolares y del ETCP, sino también del resto del profesorado y de los distintos sectores de la comunidad educativa representados en el Consejo Escolar.

Para su formulación y posterior planteamiento de desarrollo se ha considerado la realidad interna del centro, la situación de partida con la que nos encontramos, las necesidades prioritarias del instituto y todas las áreas que pudieran ser susceptibles de mejora. Teniendo en cuenta, por supuesto, la normativa educativa vigente. Estos objetivos se plantean con claridad, concreción y están formulados de forma que sean realizables.

Estructuraré los objetivos encuadrados en 5 grandes ámbitos:

El liderazgo educativo es, sin duda, el aspecto más ausente en el instituto y, por tanto, el de necesidad más acuciante para su tratamiento e implantación. Se plantea como objetivo permanente o transversal practicar el liderazgo pedagógico y distribuido como modelos de dirección durante todo el proyecto. Sin embargo, revisiones urgentes del Plan de Centro o la elaboración de un plan de actividades extraescolares y complementarias son objetivos a conseguir en los primeros años.

El desarrollo del currículo, mejora de la calidad y la equidad son las principales razones del trabajo en cualquier centro educativo. Es decir, optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir formar personas íntegras y preparadas para la sociedad. Por lo cual, constituyen un número de objetivos mayor que otros ámbitos y serán trabajados durante la totalidad de los cuatro años del ejercicio directivo, a excepción de la creación del aula de convivencia que se planifica para el comienzo de la legislatura.

Innovación y formación educativa; aspectos esenciales para desenvolverse en el mundo globalizado en el que vivimos, además de ser necesidades primordiales para el buen ejercicio de la docencia. Bien planificadas y llevadas a la práctica pueden simplificar y optimizar toda la gestión de nuestro trabajo.

Implicación de todos los sectores de la comunidad educativa; el fomento de una participación activa de estos, tanto en la vida social del centro como en el aspecto académico son tareas muy relevantes para el cargo de Dirección. Los objetivos tratan, tanto la implicación de la directiva con las familias del alumnado como con empresas e instituciones de la localidad.

La gestión eficaz de los recursos materiales y personales del centro es vital en cualquier estructura organizada, pero más si cabe en un centro educativo. Es fundamental una gestión eficiente de los recursos con los que trabajamos, por lo que los objetivos en este ámbito son permanentes para todo el periodo directivo.

| OBJETIVOS | Temporalización | | | |
|---|-----------------|-------|-------|-------|
| | Curso lectivo | | | |
| | 22/23 | 23/24 | 24/25 | 25/26 |
| LIDERAZGO EDUCATIVO | | | | |
| 1. Ejercer el liderazgo pedagógico como modelo de dirección, practicando un buen uso del liderazgo distribuido tanto en el equipo directivo como en los órganos de coordinación docente | | | | |
| 2. Revisión y modificación del Plan de Centro para realizar una planificación educativa, organizativa y de gestión acorde con las necesidades actuales del instituto | | | | |
| 3. Mejorar los resultados académicos del proceso de enseñanza-aprendizaje e incrementar significativamente el valor añadido del centro en la evaluación | | | | |
| 4. Planificar y sistematizar un programa de actividades complementarias y extraescolares racional, útil y en consonancia con las intenciones pedagógicas de cada departamento | | | | |
| DESARROLLO DEL CURRÍCULO, MEJORA DE LA CALIDAD Y LA EQUIDAD | | | | |
| 5. Impulsar medidas que garanticen la mejora del clima de convivencia del instituto y desarrollen la conciencia social y cívica del alumnado | | | | |
| 6. Crear y desarrollar un aula de convivencia en el centro como modo de mejorar el clima de convivencia escolar, además de atender a la diversidad del alumnado | | | | |
| 7. Establecer y consolidar procedimientos para el desarrollo de la acción tutorial, con especial atención al tránsito entre etapas educativas y a la aparición de dificultades | | | | |
| 8. Concretar medidas de atención a la diversidad para dar una respuesta educativa individualizada considerando las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de nuestro alumnado | | | | |
| 9. Ampliar el grado de adquisición de competencias clave del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como las capacidades profesionales y sociales del alumnado de Ciclos Formativos | | | | |
| INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EDUCATIVA | | | | |
| 10. Desarrollar y potenciar un plan de formación del profesorado, atendiendo a las necesidades metodológicas del centro y a la adquisición de nuevas competencias profesionales | | | | |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 11. Planificar un seguimiento y evaluación de los planes y programas ofertados, así como una reestructuración de los que tuviesen necesidad urgente de mejora | | | | |
| 12. Desarrollar la Transformación Digital Educativa (TDE), mejorando y modernizando la organización y gestión, los métodos de enseñanza-aprendizaje y el Plan de Comunicaciones del centro con agentes tanto internos como externos | | | | |
| IMPLICACIÓN DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | | | | |
| 13. Construir y desarrollar un plan de actuación consensuado con el AMPA <i>Dos Hermanas</i> , que optimice el funcionamiento actual de esta y refuerce tanto el compromiso como la participación de todas las familias en el centro | | | | |
| 14. Potenciar desde Dirección las relaciones de cooperación del centro con distintas entidades y empresas del entorno | | | | |
| GESTIÓN EFICAZ DE LOS RECURSOS Y MATERIALES DEL CENTRO | | | | |
| 15. Fomentar un clima de motivación y colaboración entre la plantilla docente y facilitar la participación del Personal de Administración y Servicios en la dinámica del centro | | | | |
| 16. Realizar una gestión racional y justa de los recursos materiales del centro y mejorar equipamientos e instalaciones | | | | |

4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN







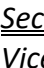
En este apartado se describen las medidas y actuaciones que se proponen para desarrollar el proyecto, organizadas y relacionadas con cada uno de los objetivos que se pretenden lograr. Los objetivos, a su vez, están divididos en los cinco ámbitos anteriormente descritos. Cada una de las actuaciones o medidas propuestas están acompañadas de:

Los **agentes o responsables** imprescindibles para su consecución.

Los **recursos** necesarios para desarrollarlas.

El **calendario** previsto para su realización.

Los **indicadores** que demuestren si la medida ha dado el resultado esperado o, al menos, estimen su grado de logro. Estos indicadores serán la referencia principal para la autoevaluación del propio proyecto. Algunos de estos medirán el rendimiento de la tarea, mientras que otros confirmarán el logro final de la medida propuesta. En la medida de lo posible, todos los indicadores se plantean de forma que sean específicos, temporales, alcanzables, relevantes y medibles. Con respecto a esta última característica, algunos son perfectamente medibles en términos cuantitativos, sin embargo, otros serán más cualitativos en función de la naturaleza de la línea de actuación propuesta.

| Objetivo 1: Ejercer el liderazgo pedagógico como modelo de dirección, practicando un buen uso del liderazgo distribuido tanto en el equipo directivo como en los órganos de coordinación docente | | | | |
|---|-------------------|--|--|---|
| Actuaciones | Responsabl | Recursos | Calendarios | Indicadores |
| <p>✘ Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje asumiendo un rol pedagógico y no solo de gestor administrativo del centro</p> | Dirección | Plan de Centro Sesiones ETCP Sesiones de claustro Consejo escolar | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Mejora del 5 % en los indicadores homologados para la autoevaluación en el área enseñanza-aprendizaje al finalizar el periodo directivo ► Memoria de autoevaluación anual |
| <p>✘ Proponer un equipo directivo a la altura del reto planteado, que favorezca la coordinación docente y que trabaje en conjunto</p> | Dirección | <p><u>Criterios de elección de equipo directivo</u></p>  | Previo al ejercicio de la dirección | ► Propuesta de equipo directivo |
| <p>  Iniciativa y capacidad para la toma de decisiones  Determinación y valentía a la hora de afrontar responsabilidades, aunque no fuesen específicas de su cargo  Implicación en la vida social del centro y en el entorno de la localidad  Aptitudes pedagógicas y buenas prácticas docentes  Asertividad, empatía y capacidad para el trabajo en equipo  Capacidad de gestión y resolución de conflictos MOTIVACIÓN </p> | | | | |
| <p><u>Propuesta de Equipo Directivo</u></p> | | | | |
| <p> <u>Jefa de Estudios:</u> Silvia López González (Lengua y Literatura) <u>Secretaria:</u> María Inmaculada Rodríguez Figueroa (Economía) <u>Vicedirector:</u> Francisco David Góngora Acién (Sist. y Apl. Informáticos) <u>Jefatura de estudios adjunta:</u> Diana Andrea Utrilla Yebra (Geografía e Historia) Luis Fabián Martínez Tortosa (Sist. Electrotécnicos y Aut.) Francisco Verde Fernández (Educación Física) </p> | | | | |
| <p>✘ Apostar por un liderazgo distribuido, confiando jefaturas y coordinaciones a personal con capacidad, actitud y ganas de implicarse. No excluyendo a docentes en base a su situación administrativa</p> | Equipo directivo | Reuniones equipo directivo Sesiones ETCP Reuniones Área Reuniones de departamento | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Reestructuración de la organización: diseño de roles y responsabilidades ► Incremento de las propuestas e ideas innovadoras en docencia, planes y proyectos y grupos de trabajo en el centro |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| ↔ Corresponsabilizar a todo el profesorado de las funciones de tutoría, aliviando la sobrecargada labor del tutor y mejorando el clima general de trabajo | Dirección Orientación Claustro Tutores | Proyecto Educativo Plan de Orientación de Acción Tutorial Sesiones de claustro | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Mejora de la implicación del profesorado en los procesos informativos de tutoría a las familias ▶ Establecer co-tutorías para el alumnado disruptivo o de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo |
| ↔ Asegurar que los procesos de enseñanza sean contemporáneos y relevantes | Dirección Jefatura de Estudios ETCP Depart. didácticos | Sesiones ETCP Reuniones de Área Reuniones de departamento | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Revisión regular positiva de las aportaciones y resultados de los órganos de coordinación docente ▶ Recepción de nuevas medidas metodológicas a nivel individual, grupal o de centro |
| ↔ Ejercer un liderazgo ético, dando ejemplo al resto de la comunidad educativa | Dirección Jefatura de Estudios Secretaría Jefe DACE | Reglamento de Organización y Funcionamiento Proyecto de Gestión | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Ningún miembro del equipo directivo recibirá beneficio de ningún tipo por la posición que ocupa dentro del centro ▶ No tendrán trato de favor a la hora de participar en ningún viaje o actividad financiada por alumnos o familias |

Objetivo 2: Revisión y modificación del Plan de Centro para realizar una planificación educativa, organizativa y de gestión acorde con las necesidades actuales del instituto

| Actuaciones | Responsable | Recursos | Calendarios | Indicadores |
|---|---|---|-------------|---|
| ↔ Revisión, análisis, puesta en común de aspectos mejorables de Plan de Centro y propuestas para su modificación | Equipo directivo ETCP | Plan de Centro Decreto 327/2010 Sesiones ETCP Reuniones Área | 1º Curso | ▶ Acuerdos incluidos en las actas de ETCP ▶ Documento con registro de las propuestas de mejora |
| ↔ Concretar unos objetivos en el Proyecto Educativo adecuados e identificables con el instituto y sus necesidades | Dirección Jefatura de Estudios ETCP | Reuniones equipo directivo Sesiones ETCP Sesiones claustro | 1º Curso | ▶ Documento con los objetivos a incluir en el Proyecto Educativo |

| | | | | |
|--|--|--|----------------------------------|---|
| ↔ Actualizar el desarrollo de las competencias clave en los contenidos curriculares, temas transversales y educación en valores en el Proyecto Educativo | Dirección Jefatura de Estudios ETCP | Reuniones equipo directivo Sesiones ETCP Reuniones Área Sesiones claustro | 1º Curso | ► Redacción del Proyecto Educativo con las modificaciones consensuadas en los contenidos, temas transversales y educación en valores |
| ↔ Elaborar protocolos de actuación para procedimientos de correcciones y de medidas disciplinarias en el ROF | Dirección Jefatura de Estudios Orientación | Reuniones directiva-orientación Reglamento de Organización y Funcionamiento | 1º Curso | ► Creación del documento con los protocolos de actuación a incluir en el ROF ► Mejora del grado de conocimiento y puesta en práctica de los protocolos por parte del profesorado |
| ↔ Difundir y promover un uso práctico y habitual de los documentos del Plan de Centro entre el profesorado | Dirección Áreas didácticas Claustro | Proyecto Educativo ROF Plan de Gestión | 1º Curso 2º Curso 3º Curso | ► Encuestas informativas a final de curso entre el profesorado para constatar el grado de utilidad del documento |

Objetivo 3: Mejorar los resultados académicos del proceso de enseñanza-aprendizaje e incrementar significativamente el valor añadido del centro en la evaluación

| Actuaciones | Responsables | Recursos | Calendarios | Indicadores |
|---|---|--|---|--|
| ↔ Estudio y determinación concreta del valor añadido que se pretende conseguir en los resultados de la evaluación | Equipo directivo Jefe FEIE ETCP Depart. didácticos | Matriz de oportunidades de mejora Resultados de evaluaciones anteriores Sesiones Equipo directivo y ETCP | 1º Curso 1º Trimestre 2º Trimestre | ► Obtención de los resultados específicos que determinarán el valor añadido que se desea conseguir ► Creación de una tabla de análisis de datos para su estudio a final de cada curso lectivo |
| ↔ Utilizar principalmente criterios pedagógicos en la confección del horario lectivo | Dirección Jefatura de Estudios | Proyecto Educativo | 15 días iniciales de cada curso académico | ► Un horario lectivo donde se prioricen las asignaturas instrumentales en los 4 primeros tramos horarios de la jornada lectiva |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| <p>✘ Establecer de manera precisa los criterios de los Programas individualizados de Refuerzo y de Profundización</p> | <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Orientación</p> <p>Áreas docentes</p> | <p>Sesiones ETCP</p> <p>Reuniones departamentos</p> <p>Programas de Refuerzo</p> <p>Programas de Profundización</p> | <p>1º Curso</p> | <p>► Aceptación de medidas metodológicas concretas para dichos programas</p> <p>► Elaboración y difusión de documentos con criterios precisos, claros y útiles</p> |
| <p>✘ Coordinación entre los distintos miembros de los departamentos didácticos de la práctica docente y de los métodos de evaluación</p> | <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Depart. didácticos</p> <p>Profesorado</p> | <p>Reuniones de departamento</p> <p>Revisión periódica del cumplimiento de la programación</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> <p>3º Curso</p> <p>4º Curso</p> | <p>► Reducción anual del 5 % de varianza en los resultados académicos en grupos del mismo nivel</p> <p>► Aumento en un 7 % de los resultados académicos en las distintas materias al finalizar el periodo de dirección</p> |

Objetivo 4: Planificar y sistematizar un programa de actividades complementarias y extraescolares racional, útil y en consonancia con las intenciones pedagógicas de cada departamento

| Actuaciones | Responsable | Recursos | Calendarios | Indicadores |
|--|---|---|---|---|
| <p>✘ Diseñar un plan de actividades coherente con los principios básicos del proceso enseñanza-aprendizaje del centro</p> | <p>Jefe DACE</p> <p>Dirección</p> <p>ETCP</p> <p>Depart. didácticos</p> | <p>Sesiones equipo directivo</p> <p>Reuniones ETCP</p> <p>Plan de Centro</p> <p>Consejo escolar</p> | <p>1º y 2º mes de cada curso lectivo</p> | <p>► Éxito de organización de las distintas actividades propuestas por los departamentos en todo el curso y de los talleres durante la <i>Semana Cultural</i></p> <p>► Aumento de la participación de alumnado y familias en las actividades extraescolares y complementarias ofertadas</p> |
| <p>✘ Planificar actividades que sean económicamente viables para la mayoría de las familias, fomentando la inclusión de mayor número de alumnado</p> | <p>Dirección</p> <p>Vicedirección</p> <p>Jefe DACE</p> <p>AMPA</p> | <p>Plan de Centro</p> <p>Reuniones Dirección-DACE</p> <p>Programación DACE</p> <p>Consejo escolar</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> <p>3º Curso</p> <p>4º Curso</p> | <p>► Incremento de un 15 % del alumnado participante en actividades extraescolares al finalizar el periodo directivo</p> <p>► Aumento de la satisfacción con las propuestas entre las familias del alumnado</p> |

| | | | | |
|---|--|--|------------------------------------|---|
| <p>✗ Limitar las extraescolares a un máximo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ 2 por trimestre por curso o nivel ☒ 3 anuales por departamento ☒ Solo serán aceptadas propuestas que estén justificadas pedagógicamente | <p>Dirección</p> <p>Vicedirección</p> <p>Jefe DACE</p> | <p>Plan de Centro</p> <p>Reunión Dirección-DACE</p> <p>Programación DACE</p> <p>Reuniones departamento</p> | <p>1º Trimestre</p> <p>1ºCurso</p> | <p>► Disminución de las horas lectivas perdidas en cada curso escolar</p> <p>► Mejora del cumplimiento de las programaciones didácticas</p> <p>► Incremento del 2 % en los resultados académicos de todos los niveles</p> |
|---|--|--|------------------------------------|---|

Objetivo 5: Impulsar medidas que garanticen la mejora del clima de convivencia del instituto y desarrollen la conciencia social y cívica del alumnado

| Actuaciones | Responsable | Recursos | Calendario | Indicadores |
|---|---|--|---|---|
| <p>✗ Difundir e inculcar entre alumnado, profesorado y familias las normas de convivencia básicas del centro, así como las repercusiones de su incumplimiento</p> | <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Coordinador Convivencia</p> <p>Orientación</p> <p>Claustro</p> | <p>ROF</p> <p>Plan de Convivencia</p> <p>Reunión tutores con familias</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> | <p>► Realización de al menos tres sesiones al trimestre para trabajar la convivencia en la hora de tutoría con alumnos de ESO, guiadas por Depto. Orientación y Coord. Convivencia</p> <p>► Reducción de un 2 % trimestral de conductas contrarias a la convivencia</p> |
| <p>✗ Diseñar un programa común para formalizar compromisos de convivencia individuales y grupales</p> | <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Coordinador Convivencia</p> <p>Orientación</p> | <p>ROF</p> <p>Plan de Convivencia</p> <p>Plan de Orientación y Acción Tutorial</p> | <p>1º Curso</p> | <p>► Implantación de compromisos de convivencia para alumnado disruptivo</p> <p>► Disminución de un 5 % anual de las conductas contraria a la convivencia</p> |
| <p>✗ Actuar de modo firme y rápido cuando se produzcan conductas gravemente perjudiciales para la convivencia. Toma de medidas disciplinarias cuando estas sean mínimamente recurrentes</p> | <p>Dirección</p> <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Coordinador Convivencia</p> <p>Tutores</p> | <p>ROF</p> <p>Decreto 327/2010</p> <p>Plan de Convivencia</p> <p>Aula de convivencia</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> <p>3º Curso</p> <p>4º Curso</p> | <p>► Reducción de un 3 % anual de las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia</p> <p>► Descenso de un 5 % anual de derivaciones al aula de convivencia</p> <p>► Disminución de un 10 % anual de medidas disciplinarias de suspensión del derecho de asistencia al centro</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| ✘ Creación de un programa de tutorías compartidas para alumnado especialmente disruptivo | Equipo directivo Coordinador Convivencia Orientación | Plan de Convivencia Plan de Orientación y Acción Tutorial | 1º Curso | ► Reducción de un 3 % anual de conductas contrarias a la convivencia ► Disminución de un 4 % anual de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia |
| ✘ Replanteamiento de un programa de mediación, estableciendo un plan específico de formación para la comunidad educativa | Equipo directivo Jefe de FEIE Coordinador Convivencia Orientación | Proyecto Educativo Plan de Convivencia Plan de Orientación y Acción Tutorial | 1º Curso 2º Curso | ► Participación satisfactoria del profesorado en el programa ► Aumento progresivo del alumnado mediador ► Reducción de un 3 % anual de conductas contrarias y gravemente perjudiciales |
| ✘ Sensibilizar a la comunidad educativa en la prevención del acoso escolar, del ciberacoso y de la violencia de género | Equipo directivo Orientación Tutores | Plan de Convivencia Tutorías con alumnado | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Elaborar pautas de detección temprana para el profesorado y las familias ► Disminución progresiva de los casos detectados |
| ✘ Atender particularmente y fomentar la participación de las familias del alumnado en riesgo de exclusión social | Equipo directivo Orientación Tutores | Reuniones con el equipo directivo Sesiones Tutoría iSéneca / iPasen | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Disminución progresiva de las conductas conflictivas de este alumnado ► Reducción del 3 % anual del absentismo escolar |

Objetivo 6: Crear y desarrollar un aula de convivencia en el centro como modo de mejorar el clima de convivencia escolar además de atender a la diversidad del alumnado

| Actuaciones | Responsable | Recursos | Calendari | Indicadores |
|---|---|--|-----------|--|
| ✘ Formación de una comisión de convivencia responsable de valorar sanciones, evolución y propuestas de mejora para el aula de convivencia | Dirección Jefatura de Estudios Orientación Coordinador Convivencia | Reunión equipo directivo Sesiones comisión de convivencia Reuniones de convivencia | 1º Curso | ► Formación de la comisión de convivencia ► Actas de las reuniones de convivencia |

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| <p>✘ Creación y puesta en funcionamiento de un aula de convivencia en el centro regida por un reglamento basado en las necesidades de nuestro alumnado</p> | <p>Dirección Coordinador Convivencia Profesorado participante en el aula de convivencia Comisión de Convivencia Orientación Claustro</p> | <p>Aula adaptada y próxima a los despachos del equipo directivo Materiales didácticos de distintas materias para atender a la diversidad del alumnado Plan de Centro Plan de Convivencia Reuniones de la comisión convivencia</p> | <p>1º Curso 1º y 2º Mes</p> | <p>► Obtención de los criterios, condiciones y procedimiento de derivación al aula ► Cuadrante con horario del profesorado participante en el aula ► Registros diarios del trabajo del alumnado en el aula de convivencia ► Elaboración de documentos con compromisos de convivencia y fichas de reflexión para prevenir futuras conductas contrarias a la convivencia</p> |
| <p>✘ Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la función del aula de convivencia y sus normas básicas de funcionamiento</p> | <p>Dirección Coordinador Convivencia ETCP Orientación Tutores</p> | <p>Reuniones equipo directivo Sesiones ETCP Página web iesmurgi.org Sesiones tutoría Sesiones claustro</p> | <p>1º Curso 2º Curso</p> | <p>► Confección de una normativa básica del aula de convivencia que sea accesible y conocida por toda la comunidad educativa ► Autoevaluación del profesorado a final de curso sobre su funcionamiento y utilidad</p> |
| <p>✘ Atender al alumnado privado de su derecho a la asistencia a clase como consecuencia de una corrección o medida disciplinaria</p> | <p>Jefatura de Estudios Coordinador Convivencia Profesorado participante en el aula de convivencia</p> | <p>Documento de trabajo propuesto por el equipo educativo Registro de trabajo del alumno Material didáctico que atienda a la diversidad</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Registros positivos, por parte del profesorado implicado, del alumnado que ha sido atendido ► Descenso de un 10 % anual del alumnado derivado al aula de convivencia</p> |
| <p>✘ Reducir las conductas contrarias o graves del alumnado que haya sido derivado al aula de convivencia</p> | <p>Jefatura de Estudios Coordinador Convivencia Profesorado participante</p> | <p>Material didáctico Documentos de reflexión y conducta Reuniones familia-orientación</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Descenso del 30 % de alumnado reincidente en el aula de convivencia ► Disminución del 20 % anual de alumnado derivado al aula que presenta conductas contrarias a la convivencia</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | en el aula de convivencia | | | |
| ✗ Reducir las conductas contrarias o graves del alumnado de todo el centro, gracias a la mejora del clima de convivencia general | Dirección Jefatura de Estudios Comisión de Convivencia Claustro | Compromisos de convivencia Documento de reflexión y de conducta Reuniones familia-tutor-orientador | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Disminución del 10 % anual de alumnado que presenta conductas contrarias a la convivencia ► Disminución del 15 % anual de alumnado que presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia |

Objetivo 7: Establecer y consolidar procedimientos para el desarrollo de la acción tutorial, con especial atención al tránsito entre etapas educativas y a la aparición de dificultades

| Actuaciones | Responsables | Recursos | Calendario | Indicadores |
|---|---|---|--|---|
| ✗ Formar al comienzo de curso a los tutores en los elementos esenciales del Plan de Orientación y Acción Tutorial y de las líneas generales de actuación del Proyecto Educativo | Dirección Jefatura de Estudios Orientación Tutores | Reunión de tutores con familias Sesiones tutores-orientación Proyecto Educativo POAT | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Mejora de rendimientos de los indicadores homologados en la ESO ► Reducción de conductas contrarias a la convivencia ► Fomento de la relación de los padres con el centro a través de la figura del tutor |
| ✗ Creación cooperativa de un informe de tránsito práctico para todo el alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la ESO | Equipo directivo Orientación Jefes de Dept. CEIP adscritos | Reuniones de tránsito con los CEIP ETCP Reunión Dept. Informes de tránsito | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Creación de informes de tránsito elaborados con propuestas de mejora bidireccionales (IES-CEIP) ► Aumento de resultados académicos en 1º ESO ► Mejora del nivel de convivencia en 1º de ESO |
| ✗ Coordinación específica entre los distintos CEIP adscritos y el centro en el tratamiento a la diversidad y agrupamiento | Equipo directivo Orientación CEIP adscritos | Reuniones de tránsito Reunión tutores 1ºESO | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Incremento del 2 % anual de la eficacia en los Programas de Refuerzo y Profundización en la ESO ► Aumento del 4 % anual de la promoción del alumnado |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| adecuado del alumnado NEAE o de comportamientos disruptivos | | Informes de tránsito Diagnósticos alumnado NEAE | | ESO con Programas de Refuerzo ▶ Reducción del 5 % anual de conductas contrarias a la convivencia en 1º ESO |
| ✕ Informar a alumnado y familias de nuevo ingreso sobre las características de la nueva etapa y de los cambios de funcionamiento y metodologías pedagógicas | Dirección Jefatura de Estudios Orientación ETCP Tutores | Reuniones iniciales de tutores con familias iSéneca iPasen Página Web iesmurgi.org | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Rendimientos académicos y nivel de convivencia adecuados en el 1º y 2º curso de la ESO ▶ Aumento del nivel de satisfacción de las familias en las relaciones con el centro |
| ✕ Prestar asesoramiento y apoyo de forma individual a aquel profesorado con tutorías asignadas que puedan presentar mayores dificultades en temas de convivencia o administrativos | Dirección Jefatura de Estudios Orientación | Reuniones equipo directivo Reuniones Orientación Reuniones tutores Plan de Orientación y Acción Tutorial | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Mejora del nivel de satisfacción de los tutores ▶ Mejora del clima de convivencia en dichas tutorías ▶ Reducción del 5 % anual de conductas contrarias y gravemente perjudiciales para la convivencia |
| ✕ Intervención presencial del equipo directivo en tutorías grupales que presenten mayores problemas de conducta para asegurar el desarrollo normal de las clases lectivas y como forma de establecer un contacto directo con el alumnado | Dirección Jefatura de Estudios Orientación Tutores | Proyecto Educativo ROF Plan de Orientación y Acción Tutorial Sesiones de tutoría con alumnos | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Disminución del 4 % anual de los conflictos en tutorías de la ESO y Bachillerato ▶ Aumento del buen clima de trabajo en los grupos de la primera etapa de la ESO ▶ Mejora en el cumplimiento de las programaciones didácticas |

Objetivo 8: Concretar medidas de atención a la diversidad para dar una respuesta educativa individualizada, considerando las distintas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de nuestro alumnado

| Actuaciones | Responsa. | Recursos | Calendar | Indicadores |
|---|--|---|---|---|
| <p>✗ Detección, diagnóstico y elaboración del informe de evaluación psicopedagógica en Séneca de todo el alumnado que pueda presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (Refuerzo o Profundización). Así como realizar una revisión de aquellos informes procedentes de los CEIP susceptibles de ser modificados</p> | <p>Orientación</p> <p>Pedagogía Terapéutic.</p> <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Equipos educativos</p> | <p>Proyecto Educativo</p> <p>Sesiones Orientación</p> <p>Informes de tránsito</p> <p>Diagnósticos</p> <p>Informes psicopedagógicos</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> <p>3º Curso</p> <p>4º Curso</p> | <p>► Incremento progresivo de la detección de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo desde nuestro centro</p> <p>► Mejora del 2 % anual en la promoción del alumnado ESO con Programas de Refuerzo</p> <p>► Aumento de la satisfacción de las familias por el grado de implicación del centro con las necesidades de sus hijos</p> |
| <p>✗ Diseño de programas personalizados (no genéricos) de Refuerzo y de Profundización, así como del alumnado que requiera Adaptación Curricular Significativa para la atención de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo</p> | <p>Orientación</p> <p>Pedagogía Terapéutic.</p> <p>Dirección</p> <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Equipos educativos</p> | <p>Proyecto Educativo</p> <p>ETCP</p> <p>Reuniones Departamentos didácticos</p> <p>Reuniones Orientación</p> <p>Informes psicopedagógicos</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> <p>3º Curso</p> <p>4º Curso</p> | <p>► Incremento del número de alumnado con NEAE que presenta mejora académica</p> <p>► Mejora del 5 % en la promoción del alumnado ESO con Programas de Refuerzo</p> <p>► Aumento del 3 % en la eficacia de las Adaptaciones Curriculares Significativas en la ESO</p> |
| <p>✗ Selección rigurosa y en base, exclusivamente, a criterios pedagógicos del alumnado participante en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)</p> | <p>Dirección</p> <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Orientación</p> <p>Equipos educativos</p> <p>Tutores</p> | <p>Sesiones de equipos educativos</p> <p>Sesiones juntas de evaluación</p> <p>Actas de evaluación</p> <p>Reuniones Jefatura-Orientación</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> <p>3º Curso</p> <p>4º Curso</p> | <p>► Incremento del 8 % anual del alumnado PMAR que promociona de curso. Probando así la eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento</p> <p>► Aumento del 2 % anual de alumnado PMAR con evaluación positiva en todas las materias</p> |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| <p>✘ Elaborar un banco de recursos didácticos propios del centro para su utilización en Programas de Refuerzo para alumnado con dificultades de aprendizaje que no esté diagnosticado vía Séneca</p> | <p>Jefes de Área Depart. Didácticos Orientación Pedagogía Terapéutic.</p> | <p>Libros adaptados Material didáctico adaptado Recursos digitales Aula Virtual Moodle Contenidos didácticos departamentales</p> | <p>1º Curso 2º Curso</p> | <p>► Aumento en la evaluación positiva del alumnado con Programas de Refuerzo en las materias en las que las requiera ► Incremento del 2 % anual en la promoción del alumnado ESO con Programas de Refuerzo</p> |
| <p>✘ Diseñar un programa para el alumnado repetidor y con materias o ámbitos pendientes, estableciendo calendarios, metodología y criterios de calificación comunes entre departamentos</p> | <p>Dirección Jefatura de Estudios Orientación ETCP Depart. didácticos</p> | <p>Proyecto Educativo Sesiones ETCP Reuniones departamentales Aula Virtual Moodle Página web iesmurgi.org</p> | <p>1º Curso</p> | <p>► Aumento del 2 % anual en la promoción del alumnado ESO y Bachillerato ► Incremento del 3 % anual en la eficacia de los programas de alumnado repetidor y recuperación de materias o ámbitos pendientes de la ESO y Bachillerato</p> |
| <p>✘ Ofertar nuevas asignaturas y horas de refuerzo en las materias instrumentales para 3º y 4º de ESO</p> | <p>Dirección Jefatura de Estudios</p> | <p>Proyecto Educativo ETCP Formularios de matrículas</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Mejora de los resultados académicos en las distintas asignaturas en la ESO ► Disminución progresiva del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores</p> |
| <p>✘ Replanteamiento de los criterios para la promoción de curso de alumnado que presenta materias suspensas (en la medida en la que la normativa lo permita)</p> | <p>Dirección Jefatura de Estudios ETCP Equipos educativos Orientación Tutores</p> | <p>Proyecto Educativo Sesiones evaluación Sesiones de ETCP Actas e informes de evaluación</p> | <p>1º Curso 2º Curso</p> | <p>► Disminución en un 2 % anual del abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria ► Descenso de un 4 % anual del abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias ► Aumento en un 2 % anual en la idoneidad curso-edad en Educación Secundaria Obligatoria</p> |

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| <p>✗ Ofertar todas las asignaturas optativas e itinerarios de Bachillerato que permita la legislación, para poder ofrecer a nuestro alumnado una educación de calidad acorde a sus intereses universitarios</p> | <p>Dirección Jefatura de Estudios Secretaría ETCP</p> | <p>Proyecto Educativo Sesiones ETCP Formularios de matrículas</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Aumento de matrículas en Bachillerato del alumnado procedente de IES externos</p> <p>► Incremento del grado de satisfacción del alumnado en Bachillerato</p> <p>► Mejora de los resultados en la prueba EBAU del alumnado del centro</p> |
|---|---|---|--|---|

Objetivo 9: Ampliar el grado de adquisición de competencias clave del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, así como las capacidades profesionales y sociales del alumnado de Ciclos Formativos

| Actuaciones | Responsable | Recursos | Calendar | Indicadores |
|---|---|---|--|--|
| <p>✗ Elaboración de un modelo útil, racional y común por niveles y materias para la evaluación inicial de las competencias clave</p> | <p>Jefatura de Estudios ETCP Depart. didácticos Profesorado</p> | <p>Modelo común de evaluación inicial Sesiones ETCP Reuniones departamento</p> | <p>Sept. 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Obtención de los resultados que guiarán el enfoque de las programaciones departamentales y de aula</p> <p>► Mejora progresiva anual de la adquisición de competencias clave</p> |
| <p>✗ Flexibilizar las programaciones didácticas proporcionando una mayor incidencia en el desarrollo de las competencias clave y en su repercusión en la evaluación</p> | <p>Jefatura de Estudios ETCP Depart. didácticos Profesorado</p> | <p>Proyecto Educativo Programaciones departamentales Programaciones de aula</p> | <p>1º Curso 2º Curso</p> | <p>► Programaciones didácticas departamentales y de aula actualizadas</p> <p>► Aumento de las actividades competenciales, cercanas a la realidad del alumnado</p> |
| <p>✗ Creación de instrumentos variados y flexibles para valorar el grado de adquisición de las competencias clave</p> | <p>Dirección Jefatura de Estudios ETCP Depart. didácticos</p> | <p>Reuniones ETCP Reuniones de departamentos Programaciones didácticas</p> | <p>1º Curso</p> | <p>► Confección de instrumentos variados: dianas de evaluación, rúbricas, listas de cotejo, escalas de estimación</p> <p>► Valoración de la utilidad y la fiabilidad de los instrumentos por parte del profesorado</p> |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>↔ Fomentar el uso de la lectura y de las bibliotecas como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, potenciando así la CCL, CAA, CEC, CSC</p> | <p>Dirección Jefatura de Estudios Coordinador de Biblioteca Profesorado</p> | <p>Proyecto Educativo Programaciones didácticas Actividades complementarias y extraescolares</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>▶ Mejora progresiva anual del grado de adquisición de las competencias: CCL, CAA, CEC, CSC ▶ Aumento en un 7 % de la evaluación positiva en las distintas materias al finalizar proyecto</p> |
| <p>↔ Alimentar un espíritu analítico y crítico en el alumnado e instruir en las directrices básicas del método científico, potenciando así la CMCT, SIEP, CD</p> | <p>Dirección Jefatura de Estudios Profesorado</p> | <p>Proyecto Educativo Programaciones didácticas Actividades complementarias y extraescolares</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>▶ Mejora progresiva anual del grado de adquisición de las competencias: CMCT, SIEP, CD ▶ Aumento en un 7 % de la evaluación positiva en las distintas materias al finalizar proyecto</p> |
| <p>↔ Planificación de proyectos interdisciplinares que desarrollen las capacidades profesionales y sociales del alumnado de los distintos Ciclos Formativos</p> | <p>Equipo directivo Jefe FEIE ETCP Depart. de Ciclos Formativos</p> | <p>Proyecto Educativo Reuniones de área de las Familias Profesionales Programaciones departamentales Ciclos Formativos</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>▶ Incremento de un 5 % anual en el alumnado que promociona en ciclos de grado medio ▶ Mejora de un 3 % anual en el alumnado que promociona en ciclos de grado superior ▶ Aumento en el número de solicitudes de matrícula en FP</p> |

Objetivo 10: Desarrollar y potenciar un plan de formación del profesorado, atendiendo a las necesidades metodológicas del centro y a la adquisición de nuevas competencias profesionales

| Actuaciones | Responsabl | Recursos | Calendari | Indicadores |
|---|--|--|--|---|
| <p>↔ Conseguir una coordinación con el CEP El Ejido para que oferte cursos de formación acordes con las necesidades e intereses del claustro. Favoreciendo la realización de estos cursos en nuestras instalaciones</p> | <p>Dirección Jefe de FEIE CEP El Ejido</p> | <p>Reuniones CEP Aulas e instalaciones del IES Aula Virtual de Formación del Profesorado</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>▶ Aumento del 15 % del número de actividades de formación que se realizan en el instituto ▶ Aumento del 10 % anual del profesorado que realiza alguna actividad formativa</p> |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>↔ Fomentar con recursos y espacios la creación de Grupos de Trabajo. Valorando, desde Dirección, la implicación y aporte de los participantes</p> | <p>Dirección Jefe FEIE CEP El Ejido Coordinador grupos de trabajo</p> | <p>Salón de actos Biblioteca Gimnasio Aulas específicas del centro</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Incremento del 15 % anual de la participación de miembros del claustro en grupos de trabajo del centro</p> <p>► Aumento del 20 % anual de grupos de trabajo creados en el instituto</p> |
| <p>↔ Potenciar, especialmente, la actualización formativa del profesorado en el tratamiento del alumnado con altas capacidades intelectuales (AACCI)</p> | <p>Dirección Jefe FEI Orientación</p> | <p>Program. didácticas Materiales didácticos de profundización Programas de Profundización</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Ampliación del material didáctico y de recursos educativos propios del centro personalizado para altas capacidades</p> <p>► Mejora de los rendimientos académicos de este alumnado</p> |
| <p>↔ Visibilizar la puesta en práctica de las experiencias formativas y de innovación metodológica realizadas en el centro</p> | <p>Dirección Jefatura Estudios Jefe FEIE Jefe DACE</p> | <p>Sesiones de claustro Página web iesmurgi.org Instalaciones del centro</p> | <p>2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Valoración positiva de la experiencia innovadora en las correspondientes memorias de autoevaluación</p> <p>► Constatación de cambios favorables en las prácticas educativas</p> |

Objetivo 11: Planificar un seguimiento y evaluación de los planes y programas ofertados, así como una reestructuración de los que tuviesen necesidad urgente de mejora

| Actuaciones | Responsable | Recursos | Calendario | Indicadores |
|--|--|---|--|--|
| <p>↔ Asegurar el cumplimiento de todas las tareas y objetivos contemplados en proyectos, planes y programas que desarrolla el centro</p> | <p>Dirección Jefatura Estudios Jefe FEIE Coordinación planes y proyectos</p> | <p>Programaciones de planes y proyectos Documentos y memorias de autoevaluación Encuestas</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Evaluación desde Dirección de los objetivos logrados y de las aportaciones pedagógicas al centro y, en especial, al alumnado</p> <p>► Elaboración de un cronograma con la planificación, revisión y evaluación de las actividades de cada plan o programa</p> |

| | | | | |
|--|--|---|---------------------------------|---|
| <p>↔ Reestructurar el plan bilingüe, aportando propuestas de mejora significativas</p> | <p>Dirección</p> <p>Jefatura Estudios</p> <p>Coordinador Bilingüe</p> <p>Profesorado bilingüe</p> | <p>Proyecto Educativo</p> <p>Reuniones plan bilingüe</p> <p>Programaciones didácticas bilingües</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> | <p>► Creación del proyecto con la nueva organización y funcionamiento del plan bilingüe a nivel de centro, así como propuestas de mejora</p> <p>► Aumento de rendimientos académicos y utilidad de las materias bilingües</p> |
| <p>↔ Promover la implantación de la modalidad bilingüe en Ciclos Formativos. Para ello se creará una comisión formada por el área de FP, Coordinación Bilingüe y Dirección</p> | <p>Dirección</p> <p>Vicedirección</p> <p>Coordinador Bilingüe</p> <p>Área Familias Profesionales</p> | <p>Proyecto Educativo</p> <p>Reuniones plan bilingüe</p> <p>Reuniones Familias Profesionales</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> | <p>► Aumento del número de participantes en actuaciones de internacionalización</p> <p>► Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística en un idioma extranjero</p> |
| <p>↔ Adecuación de la docencia bilingüe a las asignaturas NO instrumentales o de menos de 3 horas lectivas semanales a partir de 3º ESO</p> | <p>Dirección</p> <p>Jefatura de Estudios</p> <p>ETCP</p> | <p>Proyecto Educativo</p> <p>Sesiones ETCP</p> <p>Reuniones plan bilingüe</p> | <p>1º Curso</p> | <p>► Incremento del 3 % anual de la evaluación positiva en materias bilingües en la ESO</p> <p>► Encuestas de satisfacción positivas entre alumnado y familias</p> |
| <p>↔ Incorporación de medidas para la igualdad de género en el currículo y no únicamente en actividades complementarias recurrentes</p> | <p>Jefatura de Estudios</p> <p>Orientación</p> <p>Coordinación de Igualdad</p> <p>ETCP</p> | <p>Plan de Centro</p> <p>Documentos con propuestas de mejora</p> <p>Sesiones ETCP</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> | <p>► Realización de actividades para localizar posibles situaciones de desigualdad en el currículo, la metodología o entre el alumnado</p> <p>► Memoria anual del Plan de Igualdad</p> |
| <p>↔ Reactivación del fallido Plan Lingüístico de Centro para una mejora en las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas, del alumnado</p> | <p>Dirección</p> <p>Jefatura de Estudios</p> <p>ETCP</p> <p>Coordinador del PLC</p> | <p>Proyecto Educativo</p> <p>Programación PLC</p> <p>Documentos genéricos para uso común</p> | <p>1º Curso</p> <p>2º Curso</p> | <p>► Creación del nuevo Plan Lingüístico de Centro</p> <p>► Asignación de funciones a los miembros del PLC</p> <p>► Mejora progresiva de la capacidad oratoria y de la comprensión lectora en el alumnado del centro</p> |

| Objetivo 12: Desarrollar la Transformación Digital Educativa (TDE), mejorando y modernizando la organización y gestión, los métodos de enseñanza-aprendizaje y el Plan de Comunicaciones del centro con agentes tanto internos como externos | | | | |
|---|---|---|--|---|
| Actuaciones | Responsables | Recursos | Calendarios | Indicadores |
| ✘ Consolidar un aula virtual única para todo el centro que contenga recursos didácticos de las diversas enseñanzas y que sirva como método de comunicación online entre docentes y alumnado | Dirección Coordinador TDE Departament. didácticos Claustro | Aula virtual de las distintas materias D.285/2010 Plataforma Moodle Séneca Página web iesmurgi.org | 1º Curso 2º Curso | ► Consecución del aula virtual Moodle como el referente único en la docencia virtual del instituto ► Aumento progresivo del profesorado y del alumnado que hace uso de la plataforma |
| ✘ Planificación y creación de recursos educativos digitales variados, haciendo uso de las posibilidades que nos ofrece el espacio web eAprendizaje | Coordinador TDE Jefatura de Estudios ETCP Depart. didácticos | Web eAprendizaje, MoocEdu Grupos de trabajo Plataforma Moodle | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Incremento del banco de recursos educativos digitales a disposición del centro ► Aumento de alumnado de ESO, Bachillerato y FP con evaluación positiva en las distintas materias |
| ✘ Creación de un banco de actividades de autoevaluación online centradas en los aprendizajes imprescindibles de cada materia, que sirva como plan de recuperación de materias pendientes | Jefatura de Estudios Coordinador TDE ETCP Depart. didácticos | Reuniones ETCP Reuniones de departamento Plataforma Moodle Página web iesmurgi.org | 1º Curso 2º Curso | ► Aumento del 10 % anual de la recuperación de materias pendientes ► Mejora significativa del seguimiento y control de materias pendientes por parte del profesorado |
| ✘ Modernización de las comunicaciones externas, con una renovación integral del espacio web y de las RRSS para centralizar toda la información necesaria hacia la comunidad educativa | Dirección Coordinador TDE Jefe FEIE Profesorado Familias | Página web iesmurgi.org Plataformas: Moodle iPasen iSéneca RRSS | 1º Curso 2º Curso | ► Mejora significativa en la fluidez de la comunicación entre toda la comunidad educativa ► Mayor integración de las familias en el proceso de enseñanza del alumnado |

| | | | | |
|---|----------------------|------------------------|----------|--|
| ✘ Gestionar el centro con un enfoque basado en la utilización de entornos TIC, reduciendo burocracia, impulsando las sesiones de órganos colegiados a distancia, consiguiendo agilizar la carga de trabajo, reduciendo tiempos y esfuerzos al profesorado | Dirección | Plataformas: iPasen | 1º Curso | ▶ Elaboración del Plan de Actuación Digital (PAD) tomando como referentes la rúbrica TDE y el test CDD ▶ Mejora de la Competencia Digital entre el profesorado menos familiarizado con estos entornos |
| | Jefatura de Estudios | iSéneca | 2º Curso | |
| | Secretaría | Moodle | 3º Curso | |
| | Coordinador TDE | ROF | 4º Curso | |
| | Profesorado | Plan de Gestión | | |

Objetivo 13: Construir y desarrollar un plan de actuación consensuado con el AMPA *Dos Hermanas* que optimice el funcionamiento actual de esta y refuerce tanto el compromiso como la participación de todas las familias en el centro




| Actuaciones | Responsables | Recursos | Calendarios | Indicadores |
|---|---|---|--|---|
| ✘ Diseño del plan de colaboración anual con el AMPA para la planificación de actividades del centro y procedimientos de actuación con las familias | Equipo directivo Departamento de Orientación DACE Junta directiva del AMPA | Reuniones Dirección-AMPA Listado con propuestas de mejora Memoria DACE | 1º Curso 2º Curso | ▶ Creación del documento que sirva como guía para este plan de actividades ▶ Incremento anual de la participación de familias en los eventos organizados por la dualidad AMPA-IES |
| ✘ Aumento del horario de atención a padres y madres hasta 8 horas semanales por parte del equipo directivo y de 4 horas semanales del Departamento de Orientación | Equipo directivo Departamento de Orientación | Reuniones con familias y tutores legales Proyecto Educativo ROF | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Mejora de los resultados académicos en todos los grupos y niveles ▶ Incremento de satisfacción tanto en las familias como por parte de los tutores de los distintos cursos y niveles |
| ✘ Canalizar, difundir y promocionar actividades formativas o talleres en los que participen alumnado, familias y | Dirección Departamento de Orientación Profesorado | Reuniones Dirección-AMPA Página web iesmurgi.org | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ▶ Aumento progresivo de las actividades planificadas y del número de familias que realizan las actividades |








| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| docentes útiles para el trabajo cooperativo entre estos | Junta directiva del AMPA Responsables CEP | RRSS Sesiones tutoría CEP El Ejido | | ► Mejora del clima de convivencia y de las relaciones entre alumnado y sus familias, así como de las familias con el centro |
| ✕ Celebración del Día de las familias el 15 de mayo, con una jornada de puertas abiertas, actividades lúdicas y un aperitivo organizado por el instituto | Dirección Consejo escolar Jefe DACE Comunidad educativa | Instalaciones y recursos del centro | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Aumento en cada festividad anual de la participación y del grado de satisfacción de las familias |








Objetivo 14: Potenciar desde Dirección las relaciones de cooperación del centro con distintas entidades y empresas del entorno

| Actuaciones | Responsables | Recursos | Calendarios | Indicadores |
|--|--|---|----------------------------------|---|
| ✕ Analizar y proponer la implantación de la modalidad de Formación Profesional Dual para Ciclos Formativos en el centro | Dirección Vicedirección Jefes de departamento de Familias Profesionales Empresas de la zona | Proyecto FP Dual Listado de empresas colaboradoras Reuniones Dirección-Empresas | 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Incremento del alumnado de Ciclos Formativos de grado medio y superior que alcanza titulación ► Aumento de la empleabilidad del alumnado de Ciclos Formativos ► Incremento anual del número de solicitudes de matrículas para Ciclos Formativos |
| ✕ Solicitar ampliación de grupos en Ciclos Formativos que presentan mayor demanda para poder atender todas las solicitudes. Sirviéndonos para ello de nuestras instalaciones en horario de tarde-noche | Dirección Vicedirección Jefes de departamento de Familias Profesionales | Solicitud a la Administración Educativa | 1º Curso 2º Curso | ► Aprovechamiento de las instalaciones y recursos del centro ► Admisión completa del alumnado que demanda solicitud en los Ciclos Formativos ofertados por el centro y la consecuente posibilidad de encontrar un puesto laboral en las empresas colaboradoras |

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| <p>✘ Creación de una feria de Ciclos Formativos anual en el centro, en la que las empresas de la zona visiten nuestras instalaciones para afianzar relaciones y así poder conocer sus necesidades de primera mano</p> | <p>Dirección Vicedirección Tutores de FCT Jefes de departamento de Familias Profesionales Departamento FOL Empresas de la zona</p> | <p>Empresas colaboradoras Reuniones Dirección-Empresas Página web iesmurgi.org RRSS</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Incremento anual de las empresas de la zona interesadas en la realización de Formación en Centros de Trabajo con nuestro alumnado ► Mayor número de alumnado que consigue contrato de trabajo en las empresas asociadas tras la Formación en Centros de Trabajo</p> |
| <p>✘ Promover el emprendimiento con visitas de antiguos alumnos que sean autónomos para relatar sus experiencias laborales</p> | <p>Vicedirección Profesorado Antiguos alumnos</p> | <p>Aulas e instalaciones del instituto</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Mayor grado de satisfacción del alumnado de Ciclos Formativos ► Mejora de la competencia del Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor</p> |
| <p>✘ Buscar colaboraciones con el Ayuntamiento mediante convenios, en áreas de: Asuntos Sociales, Policía local, Patrimonio cultural, Instituto Municipal de Deportes, Centro de información a la mujer</p> | <p>Equipo directivo Orientación Responsables de área del Ayuntamiento de El Ejido</p> | <p>Conferencias, charlas o talleres en el centro Acuerdos y convenios con Ayuntamiento</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Aumento del número de las actividades planificadas y del alumnado participante en ellas ► Mejora de la participación del alumnado del centro en la vida cultural y social de la localidad</p> |
| <p>✘ Establecer convenios y ayudas mutuas con distintos clubs y entidades deportivas de la localidad</p> | <p>Dirección Jefatura de Educación Física Jefe DACE</p> | <p>Reuniones con los clubs Instalaciones del centro Recursos deportivos del centro</p> | <p>1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso</p> | <p>► Incremento anual del alumnado inscrito en escuelas municipales deportivas ► Mayor grado de satisfacción de las familias en la implicación del centro con las entidades locales</p> |

| Objetivo 15: Fomentar un clima de motivación y colaboración entre la plantilla docente y facilitar la participación del Personal de Administración y Servicios en la dinámica del centro | | | | |
|---|---|--|--|---|
| Actuaciones | Respuesta | Recursos | Calendari | Indicadores |
| <p>↗ Potenciar el liderazgo distribuido colaborando con el profesorado, garantizando así su desarrollo profesional. Valorar al personal con iniciativa, determinación, implicación en el centro y motivaciones fundamentalmente pedagógicas</p> | Equipo directivo | Reuniones Equipo directivo Reuniones ETCP Sesiones claustro Plan de Centro | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | <p>▶ Mejora general del clima de trabajo y de convivencia entre el profesorado del centro</p> <p>▶ Incremento de la satisfacción entre el profesorado en cuanto a su desarrollo profesional</p> |
| <p>↗ Mejorar la imagen del instituto como un lugar educativo vivo y accesible para toda la comunidad educativa</p> | Equipo directivo Jefe FEIE Orientación Claustro | Plan de Centro Reuniones de tutores con familias Consejo escolar | 1º Curso 2º Curso | <p>▶ Mejora de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad educativa</p> <p>▶ Aumento del reconocimiento social del instituto en la localidad</p> |
| <p>↗ Alentar la continuidad en el centro de docentes no definitivos. Reparto de cargos y funciones equitativas. Tratamiento igualitario en los quehaceres y beneficios del centro</p> | Equipo directivo | Reuniones Equipo directivo Sesiones de claustro | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | <p>▶ Mayor continuidad de la plantilla docente con sus consecuentes beneficios para el centro</p> <p>▶ Mejora de los resultados académicos debido a la continuidad del alumnado con el mismo docente en sucesivos cursos</p> |
| <p>↗ Analizar con Personal de Administración y Servicios sus condiciones y necesidades laborales, así como solicitar a la Administración refuerzos de personal, al menos:</p> <p> Miembros de personal de limpieza: 2</p> <p> Miembros de administración: 1</p> <p> Ordenanzas: 2</p> | Dirección Secretaría Personal de Administración y Servicios Delegación territorial Educación | Reuniones Dirección-PAS ROF Consejo escolar Solicitud a la Administrac. | 1º Curso 2º Curso | <p>▶ Consecución de la ampliación de la plantilla de Personal de Administración y Servicios del centro</p> <p>▶ Mejora de las relaciones de colaboración entre PAS y personal docente</p> <p>▶ Disminución de la carga de trabajo actual del personal PAS</p> |

| Objetivo 16: Realizar una gestión racional y justa de los recursos materiales del centro y mejorar equipamientos e instalaciones | | | | |
|--|--|---|--|--|
| Actuaciones | Respuesta | Recursos | Calendarios | Indicadores |
| ✘ Actualización del inventario del instituto para su difusión al profesorado, con objeto de conocer su localización y favorecer su utilización | Secretaría | Inventario anterior Plan de Gestión iSéneca | 1º Curso | ► Obtención del nuevo inventario en formato digital y su presentación al claustro ► Aumento del uso de los materiales del centro |
| ✘ Concienciar al alumnado sobre el cuidado de las instalaciones, la limpieza de las aulas y las repercusiones disciplinarias en caso contrario | Dirección Jefatura de Estudios Orientación | Medidas disciplinarias ROF POAT | 1º Curso 2º Curso 3º Curso 4º Curso | ► Reducción progresiva de incidentes relacionados con daños en el material ► Descenso del alumnado que presenta conductas contrarias a la convivencia |
| ✘ Se proponen las siguientes medidas y mejoras de equipamientos e instalaciones a conseguir por Dirección. El indicador común para todas ellas será lograrlas a la mayor brevedad posible | | | | |
|  Rehabilitación de la cantina para que el alumnado pueda tomar un desayuno recién elaborado de forma barata y saludable. Estará habilitada para el alumnado menor de edad SOLO durante el recreo y para el resto del personal o alumnado mayor de edad permanecerá abierta durante un periodo más amplio de la mañana | | | | |
|  Creación de un espacio multifuncional anexo a la cantina en una zona inutilizada en la actualidad (casa del antiguo conserje). Estará formado por: una terraza con mesas para que el alumnado pueda desayunar, una zona lúdica con rincones destinados al ajedrez y diferentes juegos educativos y una sala coworking con ordenadores a disposición del alumnado de Secundaria, así como del alumnado de Ciclos Formativos con algún proyecto emprendedor (programa Lánzate) | | | | |
|  Revitalización de la biblioteca del centro: mejora de la iluminación y renovación del anticuado mobiliario, creando un espacio motivador para el estudio. Durante los recreos se realizarán actividades literarias; un club de lectura, taller de teatro, taller de debate o recitales poéticos, entre otras | | | | |
|  Habilitación de un espacio para un café literario, en el que los alumnos puedan desayunar mientras disfrutan de la lectura, en una zona entre la cantina y la biblioteca | | | | |
|  Retirar de la cantina o de máquinas expendedoras los productos ultraprocesados, bollería industrial y con alto contenido en azúcares o cafeína, perjudiciales para la salud del alumnado. Contribuyendo así al desarrollo de buenos hábitos alimenticios y saludables | | | | |
|  Prohibir la venta pseudoambulante, dentro o en las inmediaciones del centro, de bocadillos o cualquier tipo de comida procedente del exterior sobre la que no se tiene ningún control de calidad o sanitario | | | | |
|  Solicitar a la Administración Educativa la construcción de un pabellón deportivo para nuestro centro, como tienen la mayoría de los centros de nuestro municipio o centros de índice sociocultural similar. Con objeto de realizar clases de Educación Física, eventos culturales, puestas de bandas, reuniones numerosas, etc. Este contará con unos vestuarios adecuados para que el alumnado pueda ducharse o cambiarse de ropa al finalizar las clases de Educación Física | | | | |

| | |
|---|--|
|  | Mejoras para la sala de profesores: taquillas, que cuenten con llave, suficientes para todo el profesorado. Instalación de nuevos ordenadores e impresoras-fotocopiadoras. Adquisición de cafetera gratuita y máquina de agua |
|  | Facilitar el uso de todos los accesos al centro a todo el personal, así como la posibilidad de estacionar su vehículo, mejorando y ampliando en la medida de lo posible el espacio de aparcamientos |
|  | Reemplazo de todas las pizarras en estado de deterioro o de dimensiones insuficientes para la docencia |
|  | Mejora de la conectividad de las redes WIFI y del alcance de las mismas |
|  | Promover que el alumnado de Secundaria no obligatoria y Ciclos Formativos traiga sus propios ordenadores o dispositivos electrónicos, para poder integrarlos a la metodología de trabajo de clase BYOD (Bring Your Own Device) |
|  | Mejora de la iluminación de todo el centro, especialmente de las aulas. Sustitución de los tubos fluorescentes actuales por luces LED, con apagado automático cuando no sean necesarias. Promover el uso de energías renovables, como la instalación de paneles solares para autoconsumo |
|  | Fomentar la práctica del reciclaje, instalando contenedores y papeleras adecuadas. Creando puntos limpios para reciclaje de pilas, dispositivos electrónicos, recogida de ropa y objetos usados |

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Un seguimiento continuo y autocrítico es una condición intrínseca a la hora de afrontar cualquier proyecto, ya sea de dirección educativa o de cualquier otra índole. La evaluación, sin embargo, es una tarea más ambigua y compleja. Todos los centros educativos deben realizar una autoevaluación de su funcionamiento, de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los resultados obtenidos de estos. El Proyecto de Dirección, lógicamente, no debe ser menos.

La referencia básica para la evaluación de este proyecto serán los indicadores que en él están planteados. Dichos indicadores están formulados para poder llevar a cabo con éxito las distintas estrategias y líneas de actuación que son fundamentales para conseguir los objetivos básicos. Todos los indicadores están planteados según el contexto del centro y atendiendo a sus necesidades. En la formulación de estos se ha pretendido que sean claros, concretos y sobre todo que sean fácilmente medibles. Contamos con indicadores de rendimiento, los cuales ofrecen una medición exacta, se consigue o no el logro que se pretende, pero también se plantean indicadores de proceso y de percepción, en los que se medirá el distinto grado de consecución de la actuación. Además de estas directrices básicas, también se pretende que los indicadores, que den pie a ello, estén temporalizados para su consecución y que sean alcanzables, con ambición de logro, pero sin utopías.

En el proyecto se encuentra una gran parte de los indicadores homologados para la autoevaluación de centros que imparten educación secundaria planteados por la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Se incluyen indicadores de las tres áreas de medición: Enseñanza-Aprendizaje, Atención a la Diversidad y Clima y

Convivencia. Estos son una referencia significativa para la evaluación (interna y externa) en cualquier centro y para plantear propuestas de mejora consecuentes a ella.

La valiosa información que proporciona el proceso de autoevaluación se utilizará para la toma de decisiones, tanto en la mejora de la enseñanza-aprendizaje, como en cualquier otra área de trabajo relevante en el centro. La evaluación y la mejora son ideas inseparables; sin una buena evaluación no hay mejora posible. Por supuesto, esta evaluación no solo será una autoevaluación personal, debe incluir a todos los participantes del proceso educativo. La información cualitativa y los resultados cuantitativos que proporcione esta evaluación deben ser expuestos a toda la comunidad educativa. Se debe rendir cuentas.

AGENTES

Los agentes implicados en la evaluación del proyecto son diversos en función del momento y de la tarea evaluada. Estos agentes y su manera de participar en la evaluación son los siguientes:

Dirección: es el responsable directo de planificar toda la evaluación de forma sistemática, continua y participativa en los ámbitos básicos de; proceso de enseñanza-aprendizaje, convivencia, organización, funcionamiento y gestión de recursos. También es el responsable de presentar la información del grado de logro de los objetivos a los demás miembros de la comunidad, así como de proponer propuestas de mejora o modificaciones al Proyecto de Dirección y al Plan de Centro.

Equipo Directivo: planificará las sesiones, en tiempo y forma, de las evaluaciones educativas. Estructurará los resultados obtenidos, fundamentales para el análisis del proceso educativo. Además, se coordinará con Dirección en la tarea de autoevaluación.

Comisión de selección: que valorará el proyecto previamente.

La Inspección Educativa: realizará la evaluación del proyecto y de todo el ejercicio directivo.

Consejo Escolar: evaluará y revisará el funcionamiento general y las actuaciones del equipo directivo.

Claustro: participa en el desarrollo de gran parte de las medidas de actuación y tiene una información indispensable sobre el grado de consecución de indicadores y objetivos.

ETCP y Departamentos didácticos: manejan información estadística directa respecto al trabajo de aula. Realizarán valoraciones y sugerencias.

Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa: colaborará con Dirección en el diseño y seguimiento de los indicadores relacionados con la formación del profesorado, seguimiento de planes y programas e innovación educativa.

Departamento de Orientación: formulará propuestas y atenderá especialmente al seguimiento de indicadores relativos a la atención a la diversidad, acción tutorial, prevención del absentismo y desarrollo del Plan de Convivencia.

Tutores: aportarán información fundamental procedente del aula, no solo respecto al proceso enseñanza-aprendizaje, sino a aspectos tales como educación en valores, respeto a la igualdad, uso de las TIC, conocimiento del patrimonio cultural, etc.

Representantes de madres y padres: realizarán distintas encuestas de satisfacción para evaluar ciertos indicadores. Además, de la comunicación fluida con ellos se podrá obtener información relevante para el equipo directivo.

Representantes del alumnado: aportarán la visión de sus compañeros, serán los responsables de trasladar al resto del alumnado las medidas tomadas en el Consejo Escolar y aportarán propuestas de mejora consensuadas con sus compañeros.

MOMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

En el siguiente cuadro se establece la relación entre los distintos momentos para el seguimiento continuo de la evaluación y los procedimientos necesarios.

| Momentos | | Finalidad | Procedimientos |
|----------|-------------------|--------------------------------|--|
| Inicial | | Diagnóstica | ♀ Valoración por parte de la comisión de selección |
| Procesal | Primeros meses | Descriptiva | ♀ Reconocimiento del cumplimiento de ciertos indicadores iniciales (inicio de proyectos, documentos de seguimiento relacionados, etc.) imprescindibles para continuar con otros objetivos ♀ Propuestas de mejora para el Plan de Centro |
| | Periodo directivo | Continua Formativa Orientadora | ♀ Comprobación del grado de desarrollo del proyecto mediante análisis de indicadores de proceso y de percepción ♀ Revisiones trimestrales de evaluación del alumnado ♀ Revisión continua del proyecto, tomando como referencia la Memoria de Autoevaluación y el Plan de Mejora |
| | Fin de cada curso | Sumativa Analítica | ♀ Comprobación de los indicadores de rendimiento finales, en especial los homologados ♀ Encuestas para analizar el grado de satisfacción de las propuestas en todos los sectores educativos ♀ Informe anual de Dirección sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del proyecto. Este informe será presentado en el ETCP y Consejo Escolar |
| Final | | Acreditativa | ♀ Evaluación por parte de la Inspección Educativa ♀ Autoevaluación final del Proyecto de Dirección |

INSTRUMENTOS

Se utilizarán distintos y variados instrumentos para la evaluación de los indicadores del proyecto:

Matrices de oportunidades de mejora: resultados de los indicadores homologados por la Consejería. Estos son necesarios para reconocer fortalezas, debilidades, tendencias y relevancias positivas o negativas. Y así, poder actuar en consecuencia.

Estadísticas internas del centro: tablas de contingencia y correlación de resultados académicos por niveles y cursos, diagramas de barras y sectores, histogramas, etc.

Tabla de análisis de datos para estimar el valor añadido: analizar si se ha conseguido o no el valor añadido en la evaluación, que se pretendía en distintas materias y niveles.

Memoria de autoevaluación: donde se deben plasmar los resultados del proceso de autoevaluación que realiza el centro a lo largo de cada curso escolar (ello permite obtener una perspectiva histórica sobre dificultades y logros, reflexiones, acciones y decisiones que ha ido tomando el centro).

Plan de mejora del centro: actuación intencional mediante la cual el centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo.

Memorias de departamentos didácticos: que serán el reflejo de las actuaciones pedagógicas realizadas a lo largo de todo el curso escolar.

Entrevistas y cuestionarios: destinados a claustro, alumnado y familias para valorar el grado de satisfacción en ciertos indicadores planteados.

Documentos y fichas de seguimiento: para analizar medidas de atención a la diversidad, mejora en temas de convivencia, evolución del alumnado expulsado del centro o derivado al aula de convivencia, etc.

Informes para indicadores específicos: planteados en el Proyecto de Dirección. Se utilizarán para el seguimiento continuo y final, tablas como las que se adjuntan a continuación.

Evaluación continua

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Actuación: | Indicador: |
| Desarrollo de la actuación: | Responsable: |
| Observaciones: | |
| Propuestas de mejora: | |

Evaluación final

| | | | | | |
|--|--------------------------|--------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| Actuación: | Indicador: | | | | |
| Logro del indicador | | Responsable: | | | |
| Conseguido | <input type="checkbox"/> | En proceso | <input type="checkbox"/> | No conseguido | <input type="checkbox"/> |
| Consideraciones para la renovación del proyecto: | | | | | |
| Información a la comunidad educativa: | | | | | |

INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La transparencia y la difusión de la información obtenida en la evaluación son esenciales. Cada trimestre se informará de los resultados de la evaluación en las reuniones de los órganos colegiados y de coordinación docente. El análisis más profundo y recopilatorio se realizará al finalizar cada curso escolar, tanto del desarrollo del Proyecto de Dirección como del Plan de Autoevaluación del Centro.

El equipo directivo será el encargado de dar difusión entre la comunidad educativa de los resultados, cuestionarios, documentos y borradores específicos para la valoración de las tareas realizadas en el centro. Los resultados obtenidos se expondrán a los agentes implicados: Equipo directivo, Consejo Escolar, claustro, ETCP, Departamento de Orientación, Servicio de Inspección y AMPA.